LA NACION

AÑO IV—Núm. 1150 | Buenos Aires, Juéves 4 de Diciembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 4—s. Sebastian abad y sta Crispina mr.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Candidatura Mitre

PROCLAMACION EN TUCUMAN

Publicamos la acta de la gran reunion popular en que se instaló el Club *«General Mitre»* en la ciudad de Tucuman, y se proclamó la candidatura que sostiene el partido nacionalista.

El partido liberal de Tucuman viene una vez mas á unirse al sentimiento que anima á los demas pueblos de la República, y levanta una candidatura que simboliza un gobierno de órden, de paz, de progreso, y que tiene por bandera la grande idea de la naciodalidad argentina y de la union entre las provincias hermanas.

Tucuman, como Mendoza, Santiago, Corrientes, San Juan, Salta y otras provincias se unen á Buenos Aires para formar un inmenso poder de opinion que levanta una candidatura prestigiosa por las ideas políticas que representa.

Tucuman, Noviembre 18 de 1873.

Al Sr. Presidente del Club Constitucional, Dr. D. Eduardo Costa.

Me es grato comunicar á V. que con fecha 2 del corriente quedó organizado en esta ciudad, un Club, con el objeto de trabajar por la candidatura del Brigadier General D. Bartolomé Mitre, para Presidente de la República.

Al acompañar una cópia orijinal del acta de instalacion, me complazco en felicitar al «Club Constitucional» por la gran mayoria de opinion que rodea á nuestro candidato, cuya popularidad no ha desmentido Tucuman, reuniéndose á su proclamacion un gran número de ciudadanos, que por su independencia dan mayor importancia á nuestra manifestacion.

Cumpliendo con el encargo que el Club me ha confiado, me es grato ofrecer al Sr. Presidente, las consideraciones de mi particular estimacion.

Dios guarde al Sr. Presidente.

JUAN M. MENDEZ.
Presidente.

Luis M. Esteves—Ezequiel Molina.
Secretarios

ACTA DEL CLUB GENERAL MITRE

En la ciudad de San Miguel del Tucuman á 2 de Noviembre de 1873, los abajo firmados, reunidos con el objeto de formar una asociacion bajo el nombre «Club General Mitre» que adhiriéndose al programa del «Club Constitucional» de Buenos Aires y animados de sus mismos propósitos, sostenga y lleve adelante los trabajos que deben hacerse en esta Provincia en favor de la candidatura del General D. Bartolomé Mitre, proclamado para Presidente de la República por la mayoría de toda la Nacion, acordaron nombrar una Comision Directiva que respondiendo á esta idea, represente la opinion de todos los que en esta provincia simpaticen con dicha candidatura.

La Comision quedó compuesta de los siguientes señores

Presidente D. Juan Manuel Mendez
Vice « Rufino Cossio
Tesorero « Lauro A. Estevez
Secretario « Ezequiel Molina
« Luis M. Esteves

Vocales—Señores, Juan Crisóstomo Mendez, Eusebio Esteves, Delfin Oliva, Angel Miguel Esteves, Ciriaco Sobre-Casas, José Gramajo, Luis A. Perez, Tadeo 2° Mendez, Casimiro Mendez, Manuel R. Mendez, Manuel T. Molina, Marcelino de la Rosa, Marcelino 2° de la Rosa, Ramon Guzman, Victorio Hernandez, Welington de la Rosa, Martin Medina, Francisco Riso, José Sobrecasas, Ramon Medina, Andres Rentería, Francisco Posse, Francisco A. Salvatierra.

Terminados estos nombramientos, se autorizó á la Comision para que á nombre de todo el Club dirijan á los demas centros políticos de la República una copia de esta acta felicitándolos a mismo tiempo por los triunfos que cada dia se obtienen á favor de nuestro candidato. Con lo cual quedó terminado el acto.

Juan Manuel Mendez, Rufino Cossio, Lauro A. Esteves, Ezequiel Molina, Luis M. Esteves, Juan Crisóstomo Mendez, Eusebio Estevez, Delfin Oliva, Angel M. Esteves, Ciriaco Sobrecasas, José Gramajo, Luis A. Perez, Tadeo 2° Mendez, Casimiro Mendez, Manuel R. Mendez, Manuel T. Molina, Marcelino de la Rosa, Marcelino 2° de la Rosa, Ramon Guzman, Victorio Hernandez, Welington de la Rosa, Martin Medina, Francisco Rizo, José Sobrecasas, Ramon Medina, Crisanto Medina, Andres Renterias, Francisco Posse, Francisco A. Salvatierra, Dermidio Achaval, José M. Pereyra (hijo), Nicanor Molina, José M. Juarez, Eliseo Piedrabuena, Carlos Rodriguez, S. Goya, Facundo Correa, Roque Lopez, José R. Palma, Mariano Garcia, Indalecio Montero, Adolfo Argeüllo, José Luis Alurralde, Miguel Manrique, Ignacio Olivera, Jesus Maria Godoy, Pompillo Villarubia, Jacinto Rios, Silvestre Sueldo, José Napoleon Acevedo, Serapio Cainzo, S. Villarubia, Anastasio Yturre, Emiseno Espíndola, Vicente Fernandez, Ceferino Ardaya, Simon Cuadra, Indalecio Nuñez, Moisés Perez, Santos Diaz, José Maria Ramos, Benjamin Arteaga, José A. Belardes, Jesus Cisterna, Leocadio Nuñez, Fructuoso Nuñez, Bautista Perez, Cipriano Acosta, José E. Gramajo, Miguel Brito, José Maria Toledo, Abdon J. Perez, Lorenzo Rodriguez, O. Alderete, José Crespo, Pacífico Madrid, Angel Muro, David Aguirre, Benjamin Alderete, Francisco Rodriguez, Elías Rodriguez, Clementino Aivar, Pedro Miguel Fernandez, Leandro Aguilera, José S. Sosa, Pedro Corvalan, José B. Sarmiento, Bernardo S. Avellaneda, Bailon A. Muro, Eladio S. Almada, José Toledo, Bernardino Sueldo, Pedro Fernandez, Nicanor Fernandez, Bartolomé Soloaga, Federico Alderete, Juan J. Gonzalez, Juan B. Martinez, Ramon Moreno, Anibal Avellada, Leandro Chaves, Rómulo Navarro, Miguel Miranda, Froilan Cabrera, Martin Torres, Salvador Albarracin, Miguel Madrid, José Gonzalez, Solano Norre, Sinforoso Viza, Eudoro Diaz, Emilio Gomez, José Migules, Jesus Maria Araoz, Timoteo Robles, Manuel Heredia, Florencio Videla, Honorato Veron, Eusebio Ruiz, José Zábate, Juan Clímaco Molina, B. Garcia, Ramon Gutierrez, Tomás Teran, David Rodriguez, Andrés Ponce; Domingo Argañarás, Francisco Robles, Pascual Laguna, Adan Juarez, Pedro Ataí, Emlío Mendía, Casiano Robles, Valentin Gomez, Fortnnato Gomez, Símon Orrillo, Juan de Dios Diaz, Silbano Godoy, Anacleto Belarde, Bonifacio Ibarra, Miguel Alfaro, Manuel Nuñez, Domingo Perez, Gabriel Ruiz, Ramon Perez, Ceferino Lopez, Lucas Argañarás, Juan C. Cano, Baltazar Argañarás, Máximo Jimenez, Ramon Perez, Tomás Lopez, Bríjido Paz, Juan G. Palavecino, Andrés Dávila, Lorenzo Ramirez, Segundo Perez, Eliseo Ruiz, Borja Garcia, José Iñigo, Ramon Gonzalez, Luis Dominguez, Nabor Martinez, Noráerto Martinez, Pedro A. Benencia, Felipe Navarro, Javier Alderete, Martiniano Perez, Manuel Atay, Clementino Suarez, Basilío Gímenez, Antonio Bazan, Luciano Rojas, Miguel Palacio, Gabriel Robles, Felipe Heredia, Martin Orosco, Manuel Palavecino, Anastacio Reolin, Roque Toro, Baldomero Alurralde, Manuel Gomez, Abrahan Cuevas, Juan José Gramajo, Fidel Molina, Gabriel Lopez, Salomon Mona, Miguel Galindez, Vicente Neirot, Celodonio Bucas, Fernando Medina, Tadeo Reolin, Juan Cardoso, José M. Filpo, Patricio Reolin, Valentin Perez, Benedicto Fernandez, Benjamin Rocha, Antonio Perez, Leon Figueroa, Teófilo Cabrera, José Ignacio Romano, Pompilio Serna, Matias S. Serna, Felipe Gutierrez, Venancio Sanchez, Bernabé Peralta, José Velasquez, Fidel Romano, Obdulio Valdéz, Lucas Carrasco, Polonio Rodriguez, Gerónimo Madrid, Jesus Alzogaray, José Cano, Fernando Flores, Alejandro Mena, Eulojio Romero, Juan J. Medina, Santiago Garcia, Ramon Rodriguez, Bernardo Acuña, Miguel Burgos, Anselmo Coronel, Ciriaco Villagra, Moises Perez, Delfin Juarez, Márcos Higuera, Fidel Manrique, Juan Figueroa, Ignacio Zelaya, Sinforoso Juarez, Francisco Diaz, Rudecindo Acosta, Círiaco Valdez, Arcenio Juarez, José Cabrera, Adeodato Cabrera, Jesus Muruaga, Francisco Torres, Alejandro Rios, Evaristo Araoz, Manuel Lopez, Angel Torres, Eulojio Lopez, Nicanor Salas, Leandro Juarez, Jaiver Soria, Alfredo Guzman, Benedicto Fernandez, Anibal J. Guzman, Isauro Rodriguez, Telémaco Rodriguez, Salomon Luna, Jacinto Gorez, Manuel Usaudivares, Pedro J. Grande, Juan Gomez, Lorenzo Argañarás, Pacífico Macedo, Tristan Torres, José Ortega, Luis G. Gardel, Manuel Magarizo, José Leon Lastra, Pedro Ruiz, Elias Valenzuela, Lorenzo Herrera, Aníval Romano, Ambrosio Peñaloza, José Gonzalez, Belisario Baldivieso, Juan Pablo Gomez, Lisardo Gomez, Agustin Molina, Juan Simon Soria, Anacleto Lasarte, Calisto Zelaya, Telesforo Villalobo, Adolfo Guzman, Lucio Diaz, José M. Sanchez, Jacinto Royo, G. Canseco, Santiago Medina, Anjel Córdova, Samuel Luna, J. José Lobo, J. A. Montenegro, Bulfrano Laredo, Antonio Laredo, José Barcena, Crisóstomo Santillan, Eusebio Perez, Nabor Perez, Belfor Perez, Meliton Araoz, Moisés Araoz, Belisario Villafañe, Juan J. Echenique, Pacífico Rios, Pedro Torres, Gabino Soloaga, José A. Reina, Marcelino Beltran, Dermidio Godoy, Joaquin Domingo Campero, Benjamin Garcia, Hermenegildo Abrego, Juan Robles, Pedro Alvarez, Juan de Dios Valor, Ramon R. Acosta, Julian Solohaga, José Rosario Perez, Ezequiel Alvarez, Gregorio Gonzalez, Isidro Gonzalez, Nicasio Gloria, Nicanor Paz, Manuel Juarez, Pedro Urrejola, Toribio Estrada, Simon Varejala, Rafael Escobar, Juan José Valdéz, José Garro, Uberje Acosta, Anselmo Villafuerte, Javier Vilza, Manuel Acosta, Adrian Molina, Miguel Corrales, José Fernandez, Serafin Alvarez, Fidel Villafañe, Manuel Perez, Benedicto Monteagudo, Agustin Baldivieso, Pedro Ramos, Donato Aripa, Máximo Lizondo, María Reina, Luciano Atay, José Antonio Garcia, José A. Roman, Belfor Astrada, Francisco Valladares, Pedro Paz, Pedro Cardozo, José Mur, Pedro Lisarraga, Eudoro Medina, Obdulio Valdez, Abelardo Soria, Pedro Soria, Saturnino Ledesma, Baltazar Muruaga, Antonio Maurin, Clemente Palacio, Prudencio Navarro, Pedro M. Juarez, Bautista Maldonado, Gregorio Cano, Ramon J. Medina, Eudoro Robles, Nicolás S. Aguirre, Ignacio Peralta, Ramon Suarez, Vicente Ruiz, Octavio Arce, Alejo S. Rizo, Jose Quiroga, Manuel Lescano, Angel Pizarro, David Rodriguez, Ignacio Pizarro, Ramon Lobo, Pedro J. Gutierrez, Emilio Riera, Jesus Maria Montero, Manuel Garay, Antonio Pizarro, Eliseo Lopez, Agustin Armella, Rafael Iñiguez, Eduardo Molina, Feliciano Romano, Tomas Juarez, Daniel Oroño, José Olea, Agustin Pacheco, Dolores Cardoso, José M. Rodriguez, José Maria Pintos, Eusebio Pedrosa, Mateo Rios, Andrés Medina, Basilio Carriso, Zacarías Jaimes, Roque Ardides, Antenor Villagra, Juan Bautista Castro, Pedro Ferreira, Paulino Iñigo, Bailon Gomez, Bailon 2° Gomez, Nolasco Cruz, Antonio Muruaga, Elias Graneros, José Reina, Fidel Iñigo Gabriel Rodriguez, Ramon Lozano, Marcelo Borges, Feliciano Borges, Hermiseno Espindola, Apolinario Velasco, Estevan Ordoñez, Pacífico Carriso, José Maria Carriso, Ramon R. Juarez, Ramon Herrera, Cirilo Ponce, Marcelino Villa, Isaías Diaz, Gerónimo Borges, Federico Navarro, Luciano Astorga, Francisco Ferreira, Sileno Belmont, José Venancio Herrera, Gregorio Ibarra, José Gramajo, Reginaldo Juarez, Manuel Burgos, Santos Cruz, Delfin Lazarte, Venancio Nieto, Cesilio Castillo, Ramon Lucena Napoleon Videla, Ezequiel Avila, Manuel Albornos, José Ma. Vides, Martin Barraza, Eliodoro Roman, Tomas Robles, Antonio Vides, Félix Roblo, Manuel Lobo, Antonio Cajal, Simon Lobo, Angel Robles, Ciriaco Ramirez, Sotero Palavecino, Felipe 2° Grande, Luis G. Gardel, Julian Paz, Francisco Lopez, Manuel Rivas, Diego Leal, Miguel Morales, Segundo Lobos, Florentino Lobo, Anastacio Samorano, Ruperto Juarez, Luís 2° Juarez, Sgto. Camacho, Samuel Camacho, Julian Artaza, Daniel Estrada, Bernardino Sueldo, Eusebio S. Villegas, Juan N. Paberin, José Maria Lorente, José Maria Paez, Martiniano Gutierrez, Donato Olivera, Leonor Brito, Manuel N. Rodriguez, Juan José Rodriguez, Silvi Renterias, Javier Heredia, Luciano Rodriguez, Pompilio Alderete, Pedro Gonzalez, Ceferino Alvarez, Manuel Gauna, Pedro Almirón, Alejo Sanchez, Eusebio Villegas hijo, Domingo Martinez, Ramon Molina, Santiago Leiva, Jesus Muruaga, José Félix Tejeda, Eliseo Gancedo, Eustaquio Gancedo, Juan José Gancedo, Javier S. Heredia, Eudoro Robles, Agustin Cardoso, Pedro S. Almirón, José Crespo, Juan Cáceres, Casimiro Argañarás, Marcelo Brito, Estevan Flores, Miguel Carrasco, Manuel Mendoza, Belfor Estrada, Juan José Gimenez, Pedro Ramos, Toribio Estrada, Juan J. Baldez, Anastacio Burgos, Pio Salcedo, Gerónimo Martinez, Pedro M. Flores, Coronel Martin Gonzalez, José Sosa, Miguel M. Viza, Miguel Miranda, Fanor Diaz.

Es conforme.

Exequiel Molina, Luis Maria Esteves.
Secretarios.

Gobierno imparcial

Llega un momento de prueba para el Gobierno de la Provincia. Dadas nuestras condiciones sociales y el sistema administrativo de la provincia, la influencia del gobierno no se deja sentir en la campaña sinó de una manera indirecta. Los jueces de paz, intermediarios forzosos de las órdenes gubernativas, administradores de la localidad, investidos de un cúmulo de funciones administrativas y judiciales, son los que verdaderamente mandan en la campaña, y pueden facilmente contrariar el pensamiento del gobierno, muy especialmente en partidos lejanos ó poco poblados, donde al ciudadano le será difícil, sino imposible, hacer llegar su voz hasta la autoridad superior.

Se aproxima la época en que el Gobierno debe nombrar Jueces de Paz para el año entrante, y esta cuestion, siempre importante para el país, toma una gravedad escepcional por la situacion política que atravesamos. Los Jueces de Paz presiden la inscripcion en el Registro Cívico, intervienen en las asambleas electorales y disponen de la fuerza pública que ha de guardar el órden en tales actos. Se comprende desde luego cuán grande es el poder que se pone en manos de esos funcionarios, y cuan necesario es que el Gobierno de la Provincia proceda con muchísima prudencia y cautela en la próxima eleccion de Jueces de Paz.

El pueblo tiene derechos que no pueden desconocerse, la opinion pública debe ser respetada, y los hechos criminosos últimamente ocurridos tienen una elocuencia formidable que debe hacer reflexionar al Gobernador Acosta.

Los hombres de accion están vencidos. El resultado de la inscripcion, tanto en la ciudad como en la campaña, les es completamente adverso. Solo figuran por una minoría que no alcanza á la *tercera parte* de la inscripcion total. Ellos lo saben y de ahí proviene su desesperacion, los recursos estremos de que han echado mano y los que probablemente se preparan á usar. El fraude y la violencia!

Pero para emplear esos medios prohibidos con esperanzas de buen éxito, los hombres de accion necesitan de la influencia oficial. Cuando sea Juez de Paz un partidario suyo, atacarán al pueblo como en Chacabuco con los soldados de policía, ó emplearán las papeletas falsas obtenidas á instancias del mismo Juez de Paz. Donde la autoridad sea imparcialmente ejercitada por ciudadanos honestos, probos y rectos, tendrán que someterse á la triste derrota que les espera.

Por tales razones los alsinistas, y su *agente en el gobierno*, cercan ahora al gobernador Acosta para influenciar su valuntad, y conseguir que nombre Jueces de Paz á su paladar.

Otra treta han empleado. Sabido es que muchas Municipalidades de campaña son alsinistas. Los hombres de accion no se descuidaban, y mientras que el pueblo presciudia de ocuparse de la cosa pública, habian envuelto á la provincia en una red estrecha de que solo poco á poco nos vamos desembarazando.

Por esas Municipalidades se han elevado a gobierno las ternas para Jueces de Paz, y con ese olvido del decoro que les es familiar, han elegido los mas exaltados, los mas fanáticos y los menos respetables de sus adeptos para presentarlos como candidatos para desempeñar funciones modestas, pero sérias y augustas por los graves intereses que les están encomendados.

Un ejemplo, entre veinte, lo tenemos en Chascomus. Es esta una ciudad y un partido de mucha importancia por su poblacion, por su riqueza y por la ilustracion de sus vecinos; y no puede razonablemente estar presidido sino por un ciudadano que, á una posicion social respetable, reuna condiciones de inteligencia, de rectitud y de severa imparcialidad. El actual Juez de paz, Sr. Machado, se hallaba en este caso. Ciudadano honrado, recto, libre de pasiones políticas exaltadas, habia sabido con su actitud severa imponer á los partidos, y su presencia en el Juzgado de Paz era una garantia de órden y seguridad para todos los ciudadanos. Pues bien, ese ciudadano ha sido eliminado de la terna enviada por la municipalidad para colocar en primer lugar á un hombre de accion, conocido por su exaltacion política.

Procedimiento semejante ocurre en otros partidos.

El Gobernador Acosta ¿podrá librarse de toda influencia en la eleccion de Jueces de Paz que se aproxima? ¿Se inspirará con la gravedad de las circunstancias y la magnitud de sus deberes? ¿Querrá proceder verdaderamente *como un gobierno imparcial*? Lo esperamos. Sin traicionar la rectitud de su carácter, sin menoscabar la dignidad del gobierno que desempeña, el Gobernador Acosta no puede por acto deliberado entregar el país en manos de un bando que predica el esterminio de sus adversarios, y que tiene como medios electorales el fraude y la violencia.

El nombramiento próximo de los Jueces de Paz será la piedra de toque para conocer los [illegible] de la *imparcialidad del Gobierno Pro*[illegible]

La actualidad local

(De «El Eco de los Andes» de Mendoza.)

El Sr. Civit, con su discurso al recibirse del Gobierno, ha debido dejar satisfechos á los espíritus mas exijentes y hacer concebir las mas halagüeñas esperanzas.

Pura ello bastaba y sobraba con haber sentado que trataria de resolver favorablemente el problema de la reconciliacion social y desarrollar la riqueza pública, aprovechando el concurso de todos los hombres de buena voluntad, cualquiera que fuese su color politico.

Matar la anarquia y concluir con las disercciones intestinas, es algo mas que un deber de conveniencia y de sana politica—es la primera y mas exijente de las necesidades sociales; y debe ser por tanto la primera y la mas indeclinable obligacion de los poderes públicos.

Uno de nuestros hombres de estado mas notables, el financista D. Mariano Fragueiro, á propósito de una partida de dos millones que se exijian por indemnizacion y como condicion para obtener la incorporacion de Buenos Aires á las provincias decia en el seno de la convencion de Santa-Fé: «No hay que hacer reparos en esa exijencia, por que son mas que dos millones, los que la nacion deberia gastar tan solo en *luminarias* para festejar la *reconciliacion* de la familia arjentina.»

Y decia un evanjelio.

No hay precio por subido que sea que no deba pagarse para consolidar los vínculos de la fraternidad y asegurarse los beneficios de la sociabilidad.

En sociedad, el capital, los goces y el trabajo, no se suman, si no que se multiplican por el número de asociados y el intéres que despliegan por el bien comun; y cuando quiera estudiarse el fenómeno de la reconstruccion y progresos asombrosos de Mendoza despues del terremoto, no se busque la esplicacion fuera de este hecho—la desgracia selló el vínculo de la fraternidad entre sus hijos y la necesidad les obligó á la tolerancia y á la consolidacion de sus intereses.

Mil sociedades parciales nacieron de entre los escombros, porque fueron pocos los que salvaron capitales como para arrostrar solos empresas lucrativas; y diez años han bastado para que Mendoza pese otro tanto como pesaba antes del cataclismo, es «la balanza del comercio»; apesar de haber sido enterrados capitales que importaban la economia de siglos.

¡Y lecciones como esta nada han de enseñarnos!

El Sr. Civit, al concitar al patriotismo, para «estudiar la causa de la anarquia en sociedades como esta, pobre y reducida, no ha prometido una *gracia*, haciéndonos conocer su propósito de estirpar de raiz las divisiones de bando; pero ha proclamado una novedad, *asignándole* á esta exigencia una *prioridad* y *preferencia* q' no han sabido acordarle comunmente los demas gobiernos de la nacion y de las provincias.

Por mas que sea comun en el órden privado no economizar esfuerzos ni sacrificios para restablecer la armonia en el seno de las familias divididas: por mas que, como lo hemos oido antes del Sr. Fragueiro, nada se economizó tampoco para la reconstruccion de la nacionalidad; por mas que no hay posible bienestar social donde en vez de la armonia, reina la anarquia y las persecuciones de bando; por mas que todo ello sea natural y comprensible, no lo es que se comprendan y se practiquen para con la masa del pueblo los sencillos y caritativos principios que se aplican entre los individuos y tambien entre las provincias entre sí.

Gobernar, para la generalidad de nuestros políticos, puede serlo todo y muy especialmente precaver á los gobernadores de los males fisicos que puedan afligirá las sociedades y aun fomentar su bienestar material. ¿Ha de ser entonces de menor consideracion *prevenir* esos males, matando en jérmen los odios que lo producen, y favorecer el progreso *habilitando* elementos distraidos en a lucha?

Y sin embargo, pocas veces hemos visto que á esta gran funcion oficial se le haya consagrado un capítulo en documentos solemnes de los gobiernos; y casi nunca se le han dedicado esfuerzos sinceros para llenarla como lo requiere la naturaleza é importancia de este deber.

La actualipad de Mendoza reclama como una exijencia vital esa política de reconciliacion y de tolerancia á que ha hecho alusion el Sr. Civit; y la reclaman igualmente, la agricultura y el comercio, principales fuentes de su riqueza

No es para nadie un misterio que hay porcion de ciudadanos de alguna representacion social que han abandonado la provincia; otra porcion que aun permanecen ocultos y muchos mas que se preparan á salir á buscar fuera la tranquilidad y garantias que no encuentran en su pais natal.

Grupos de artesanos y jornaleros han emigrado á las provincias vecinas y otros que no se resuelven á dejar la patria de sus padres viven á campo ó han ido á engrosar las filas de la montonera.

No hay mas que salir de la ciudad para ver el abandono en que se hallan los negocios de campo y oir el clamor de los agricultores en demanda de brazos, para convencerse de la desconsoladora verdad q' asentamos. Y si esto no basta, contéjense los diarios del comercio actual, con los resultados que se obtenian dos meses antes, y á nadie podrá ocultarse la falta de transacciones y la paralizacion que se nota.

¿Cómo devolver el movimiento y vitalidad perdidos y restablecer la tranquilidad perturbada?

Manteniéndose el Gobierno en rejiones mas elevadas que las pasiones de bando y dispensando y haciendo dispensar garantias á los derechos individuales, es indudable que se restableceria el equilibrio perdido en un periodo mas ó menos largo, pero siempre de consideracion.

La misma conducta sería eficaz si los males que denunciamos no tuvieran las proporciones colosales que llevan.

Pero se trata de una sociedad *reducida* y *pobre* como ha dicho el Sr. Civit, y entonces las segregaciones son la muerte de esa misma sociedad—el tiempo es su riqueza; y por consiguiente no debe dejarse la curacion del mal librada á la accion gradual y lenta de los medios ordinarios de Gobierno, sino ensayar remedios heroicos y rápidos para estirparlo de raiz.

Cada dia que se pasa sin procurar la reconciliacion de los partidos ó dar *prendas* que lleven á los espíritus mas prevenidos el convencimiento de la alta imparcialidad del Gobierno, es una cima mas que se abre para imposibilitar esa reconciliacion; y antes por el contrario es un nuevo combustible que se arroja para avivar la hoguera de los odios que nos dividen.

Entre-Rios y las provincias pastoriles pueden *esperar* sin gran menoscabo de su riqueza la solucion de problemas como el que nos ocupa, desde que tienen productos naturales que se crian y desarrollan sin la intervencion del trabajo, pero no puede esperar Mendoza cuya única fuente de produccion es la agricultura; y el trabajo y los trabajadores á su vez, son la base de esta rica industria.

Si el Sr. Civit quiere, pues, reconstruir la sociabilidad «reducida» y salvar la riqueza «pobre» (permítanos este aforismo) no puede ni debe encerrarse en una política de *espectativa*, sino que por el contrario debe entrar de lleno en una política de *accion* y de *iniciativa* eficaz para cortar de raiz los males que presiente.

¿Cual puede ser esta?

—A grandes males, remedios heróicos, ha dicho la sabiduria popular; y así creemos que ya que no ha sido dado que el Sr. Civit llevara consigo al gobierno, como una fianza de la sinceridad de sus própositos de reconciliacion, un ministro que no hubiera salido de entre las primeras filas de uno de los partidos, puede y debe poner en ejercicio las facultades escepcionales que le acuerdan nuestras instituciones para situaciones como la actual.

Si el movimieuto sudversivo de Setiembre último fuera apreciado como una revolucion local, y á ese hecho se debe la emigracion de los que han tomado parte en él y la intranquilidad reinante ¿no puede y debe el Gobierno, que dice que no deben haber vencidos y vencedores, dictar una ley de amnistía, acordar un indulto en las condiciones que estime conveniente para evitar la repeticion de escándalos análogos?

¿Duda el Gobierno del Sr. Civit que la revolucion de Setiembre fuera otra cosa que una estremis dad de la lucha electoral, á que fueron llevados por la exacerbacion de las pasiones;—Sino lo duda, como lo creemos, tiene que retirar sus promesas de fusion ó aceptar el espediente indicado.

Si exijencias que no queremos mencionar, en honor al primer majistrado de la provincia, dificultan ó hacen inatendible este medio, siempre creeremos que el Gobierno y aun el Gobernador personalmente, puede reclamar de la autoridad nacional que los sindicados de autores ó cómplices del movimiento de Setiembre, sean sometidos al juzgamiento de los tribunales provinciales.—Dando este paso y conseguido este resultado, no es de dudarse que se contuviera el mal de la despoblacion sabiendo, como sabrian los culpables á que atenerse sobre su responsabilidad y viendo garantida su defensa, que peligra á no dudarlo en tribunales militares que vienen á ser verdaderas comisiones especiales cuando se trata de simples ciudadanos.

El Gobierno para tomar este acuerdo, no tiene mas que leer la vista del Procurador nacional Dr. Pico de 30 del pasado y decreto oficial, poniendo á presos de Entre-Rios, tomados por el Ejército á disposicion de la justicia nacional ordinaria.

El Gobierno de la defensa de la plaza, dictó un decreto conminando tanto á los guardias nacionales activos como á los que pertenecian á la pasiva á concurrir á los cuarteles en veinte y cuatro horas, bajo la pena de ser considerados y tratados como desertores.

Decreto de circunstancias, que no obtuvo ni la suficiente publicidad, subsiste aun, apesar de que no se le dió aplicacion ni en los momentos mismos del peligro.—¿No deberia derogarlo el Sr. Civit y dispensar de su observancia?

Los ejercicios doctrinarles dela guardia nacional ya que no para evitarse los abusos de influencias ilejítimas en las calificaciones, para no arrebatarlos al menos altrabajo descuidado enlos dias de conflictos, ¿no deberian tambien ser suprimidos, para dar tiempo á que se amortigüen los odios y rivalidades creadas por la lucha pasada, entre los jefes y los cuerpos y que se eviten venganzas y persecuciones?

Si con una y otra medida no se hieren, como sucede, intereses premiosos, el Sr Civit no puede dejar de llevarlos á cabo si quiere dar pruebas de q' tiene voluntad decidida de estirpar las causas que orijinan y *sostienen* la division.

La Lejislatura, donde todos ven agrupados los prohombres de uno de los partidos de la pasada lucha electoral, se ha adelantado á condenar ó perdonar la multa impuesta á los electores incocurrentes, á sus enemigos del dia de ayer; ¿se mostraria menos jeneroso y elevado el Gobierno del Sr. Civit que viene haciendo un lejítimo alarde de alta imparcialidad y patriotismo?

Debemos concluir prometiendo volver á estudiar este tópico de tanta trascendencia, para coadyupar, como lo solicitó el mismo Sr. Civit, á esclarecer el orijen de nnestras disenciones y los medios de estirparlas; pero no lo haremos sin llamar la atencion del Gobierno, á la urjencia con que es preciso que á las palabras se siga la accion, á las *promesas*. su cumplimiento.

Las gracias y concesiones privadas, pueden ser un medio de confirmar los móviles jenerosos y la sinceridad de propósitos que lo guian en su gobierno, pero no resuelven el problema de la actualidad.

Correspondencia europea

Lóndres, 1° de Noviembre de 1873.

Sr. Director de LA NACION:

No es ciertamente nueva en el mundo la lucha entre la autoridad, en sus diversas faces, y la libertad, pues que si rejistramos las pájinas de la historia universal, encontramos que desde los tiempos mas remotos en que los diseminados individuos de la gran familia humana llegaron á formar colectividades, no ha sido otra la contienda que los ha dividido. Pero pocas veces nos ha hecho ostensible la historia que esa lucha, esa guerra, entre la fuerza y la razon, entre las tinieblas y la luz, entre la fé y el libre exámen, entre el hierro y la tiranía, y la pluma y el libre pensamiento, fuera tan encarnizada, tan violenta, tan sin cuartel como en el período que atravezamos; período que no admite comparacion ni aún con los tiempos de Voltaire, en que la filosofia estaba enseñando sus derechos á los pueblos y preparaba aquella erupcion volcánica de la inteligencia humana que conocemos por revolucion francesa, y sentaba la piedra fundamental de la redencion de todo linaje de esclavitudes.

Con efecto, si tendemos nuestra vista hácia la Península Ibérica, la Italia, Rusia, Austria, Alemania, Francia y aún la nebulosa Albion; si examinamos la marcha de estas diferentes naciones y escudriñamos qué las ajita, ya abierta ya encubiertamente, qué las mueve, observaremos que todas se hallan empeñadas en una estraordinaria lucha entre el principio autoritario y el de la libertad.

Y es que los poderes autoritarios teocrático y secular, que desde 1815 estaban trabajando en todos sentidos y haciendo esfuerzos dígnos de mejor causa para volver á sentar la sociedad sobre la base en que yacia en siglo XVIII, así como al eclipse forzoso que sufrieron al levantarse la ráfaga revolucionaria, que en Febrero de 1848 barriendo el mesocrático trono de Luis Felipe puso al borde del precipicio los tronos todos de la vieja Europa, redoblaron su energia y pusieron en juego toda clase de armas para recuperar el poder que se les escapaba de las manos, así esos adalides de la tiranía en uno ú otro sentido, al oir el cañonazo que retumbaba en Alcolea y que despertando á la revolucion comovia hasta los cimientos de las sociedades teo-mesocráticas que imperan en el viejo mundo, salieron del optimista letargo en que la aparente victoria de la autoridad despues del 2 de Diciembre 1852 los sumieran y les prepararon á una pelea fiera, encarnizada, de esterminio y desesperacion.

Y esa lucha desesperada y de esterminio la vemos hacerse conspícua en España, donde la teocracia y el absolutismo, demasiado afines para no actuar de consuno, levantan pirámides de cadáveres humanos, rios de sangre y haciendo befa de la civilizacion de nuestro siglo, cometen los actos mas incalificables, los crímines mas horrendos y devastan, ante los espantados ojos del universo la hermosa Iberia; la vemos patente en Italia y Alemania, donde el elemento católico y jesuítico hace prodigios de fuerza y maña para recuperar una soñada supremacía; la vemos con la visera levantada en Francia, donde todas las huestes de la teocracia y lo que seguramente por antifrasis llaman lejitimidad, unidas á la materialista é inmoral mesocracia que bajo el reinado de Luis Felipe sembrara el escepticísmo político y preparára la decadencia de aquel pais cuna de la libertad, han creido llegado el momento de borrar hasta la última huella que de democracia quede; la vemos clara hasta en este Reino Unido, donde el jesuitismo y el catolicismo pretenden guiar, apropiarse la jefatura del movimiento en pró de la autonomia rejional que reina en Irlanda, para hacer de aquel pais un foco de maquinaciones que minen las instituciones de la libertad que de cada dia han de estenderse mas en Europa.

Pero afortunadamente para los que amamos la libertad y nos esforzamos porque se hagan plaza en los pueblos todas las instituciones derivadas de la ciencia y el derecho modernos, á la par que de la razon, los sueños de los campeones de la opresion se disipan. La autoridad teocrática está en abierta pugna con la autoridad secular en Italia y Alemania; á las pretensiones de supremacía que formula el infalible del Vaticano, apoyándose en su derecho divino, que considera por cuenta de todos los demas derechos que alegarse puedan, contesta el César germánico que no puede admitir superioridad en otro, que tambien él procede de derecho divino y que su mision no cede en elevacion á la del romano Pontífice, en quien no admite autoridad para inmiscuirse en los asuntos alemanes. Y en Francia la política teocrática, jesuítica, que pretende exaaltar un trono que reconciliéndose á medias con la Revolucion acabe por borrar todas las huellas de ésta y se convierta en el heraldo de la reaccion monárquico-absolutista de Europa, tambien es derrotada por la nobleza de caracter y consecuencia del elejido, que no quiere prestarse á ser instrumento de planes que rechazan de consuno su honra y sus convicciones de siempre. Los partidarios de la autoridad se dividen, pues, se fraccionan, y ahí está su muerte; pues que la division y el fraccionamiento son señales seguras de destruccion.

Mas á la verdad es bien triste que sea mas bien por el soplo de la civilizacion de nuestro siglo y por sus luchas intestinas por lo que muera el partido autoritario. Y es que en la secular navegacion que ha tenido en Europa ha dejado tan grande estela, que parece que aun los individuos que mas fuertes convicciones anidan sobre el derecho de la democracia no pueden por completo despojarse de esos hábitos de autoridad y fuerza que les impregnaran desde casi el momento de ver la luz.

Por esos hábitos de autoridad que inoculados en sus venas llevan los demócratas franceses, se esplica el efimero reinado de la República que tiene ahora su tercer ensayo en Francia, si es que República podemos llamar al actual órden de cosas en aquel país. No, los demócratas franceses no han comprendido nunca el organismo propio de las instituciones de libertad; han querido hacer coexistir éstas con la centralizacion, forma jenuina de la autoridad; han establecido una especie de monarquía decapitada y al fin se les ha venido un *amo* y han perdido lo que tantos afanes y sangre les habia costado de adquirir. Y lo mas notable es que estas dolorosas esperiencias nada les han enseñado; por ellas no han llegado á comprender que el mal estaba en el organismo que daban á la República, que la centralizacion no puede producir mas que un imperio ó una dictadura. En la actualidad como en lo pasado continúan siendo centralizadores impenitentes, unitarios *enragés*.

Halagüeñas eran sin duda las esperanzas que los republicanos hacian concebir allende los Pirineos, pues habian comprendido que el organismo propio, que el organismo jenuino del gobierno del pueblo es la federacion, y el partido republicano español se habia abrazado con entusiasmo á la bandera federal. Pero como aquellos demócratas, aquellos republicanos, que desde la revolucion de Setiembre han venido haciendo tan brillante campaña en pró de la idea federal, tambien partian en su mayor parte del campo del unitarismo, estaban imbuidos de ese transcendentalismo de unidad característico á la democracia francesa, el dia del triunfo se les ha visto desconfiar de sus teorías, perder la fé en la federacion y demostrar así que no eran muy arraigadas sus convicciones. De ahí la division de las Constituyentes federales, que por la imprudencia y abstraccion de los unos y la intemperancia y falta de sentido práctico de los otros, se ha convertido en un profundo abismo entre la derecha é izquierda y sumido casi al país en un precipicio en el que con la federacion y la República perecerian la libertad, la justicia y el derecho.

Para apenar á todo pecho verdaderamente liberal seria sin duda el cuadro que en estos momentos ofrece Europa, si solo nos fijáramos en los anacronismos, errores y divisiones que presenta la democracia; pero afortunadamente entran por mucho mas en el platillo opuesto de la balanza el fraccionamiento, torpezas, ambiciones y miserias de los defensores del régimen autoritario.

Si, como una investigacion filosófica de Europa nos lo indica, la democracia consigue triunfar, mas bien que por su fuerza y sabia conducta por el descrédito é impotencia de sus enemigos, no estará seguramente lejos el dia en que nos deslumbre el sol del derecho y se establezca el imperio de la justicia.

II

La proximidad de las elecciones generales para la renovacion de la Cámara de los Comunes, que ha consumido ya su quinta legislatura, ha despertado un tanto la vida política en este pais.

Los conservadores de aquí, que por el modo de hacer la oposicion ván adquiriendo muchos puntos afines con los del Continente, alborozados por las ventajas que han obtenido últimamente en algunas elecciones parciales para llenar las vacantes que ocurrían, se creen ya ser los prodilectos de la opinion del pais y se prometen una victoria en toda la línea en las próximas elecciones. Faltos de principios que defender y cuya bondad demostrar, de un programa concreto á que hacer referencia, pretender hacer prosélitos desencadenándose en toda especie de improperios é injurias contra el Gabinete Gladstone, cuya marcha dicen está sembrada de errores y depredaciones, infundiendo miedo sobre las consecuencias que las medidas de la administracion liberal producirán en el pais, consecuencias que comparan nada menos q' á los desmanes de la *commune* de Paris, y prometiendo felicidades sin cuento para el dia en que esté á su cargo la gestion de los negocios públicos:

Sin embargo de tan bella perspectiva, el pais que lo conoce y que sabe sus tendencias reaccionarias, que solo abstraccion y virulento lenguaje encuentra en sus promesas y oposicion, que ningun progreso, al menos iniciado por ellos, ha esperimentado mientras han ocupado el poder, les mira con prevencion y segun todas las apariencias contestará á sus halagos en las próximas elecciones mandando á la Cámara qua ana mayoria iberal.

El Sr. Bright, gefe del radicalismo dinástico inglés y uno de los miembros del presente gabinete, si bien en el modesto cargo de Canciller del ducado de Lancaster, para preparar la campaña electoral promovió una reunion en Birmingham, una de las populosas ciudades manufactureras mas liberal de Inglaterra, donde pronunció un elocuentísimo discurso interrumpido á cada momento por grandes aplausos y aclamaciones. El Sr. Bright, que es temido en el Parlamento por su gran elocuencia, claridad de conceptos, gran fuerza dialéctica y esquisito tacto parlamentario, es el orador mas querido del pueblo por la asiduidad con que estudia las necesidades populares, por la entereza con que defiende sus derechos é intereses, por la tenacidad con que fomenta su progreso, por su gran moralidad y consecuencias políticas.

A la reunion de Birmingham asistieron 16,000 individuos, entre los que habia un buen número del bello sexo, y á haber sido mas capaz el local aquella gran mole humana hubiera asumido proporciones monstruosas, pues á cada puerta de ingreso se veía una larga cola cuyos individuos pugnaban en vano por procurarse un pequeño espacio dentro del edificio. El discurso del señor Bright constó de dos partes. En la primera, con esa palabra clara y fácil al alcance de todas las inteligencias, con esa palabra que toca las fibras del corazon y persuade, hizo una brillante defensa de todos los actos del Ministerio de Gladstone poniendo de manifiesto los peldaños que se habian subido en la escala del progreso con medidas como la separacion del estado y la Iglesia en Irlanda, la reforma de la ley electoral, la abrogacion de la prerogativa de los Lores á constituirse en el primer Tribunal de Apelacion del reino, el haberse encargado el Estado de costear la educacion general de la nacion. Respecto de la separacion de la Iglesia y el Estado de Irlanda, hizo notar en medio de prolongados aplausos que unos años há se consideraba poco menos que imposible una separacion de esta especie, y sin embargo la obra se habia llevado á cabo, y que siguiendo esa revolucion pacífica pero eficaz no veia léjos el momento en que una medida análoga se adopte en toda la Gran Bretaña. Al llegar á la ley sobre la educacion popular, manifestó que hablaba como diputado, como el mandatario de Birmingham y no como ministro; que á no haberse hallado postrado en un lecho cuando se discutia esta ley hubiera hecho una tenaz oposicion á su aprobacion, pues que en su sentir adolecia de muchos lunares y no respondia ni á un plan científico ni á las necesidades del pueblo. Con efecto esta ley es sumamente absurda, pues para librar á la juventud de la influencia única de la iglesia anglicana establece escuelas donde se enseñe con arreglo á las diferentes religiones de las muchas sectas que pupulan en este pais; pero quedando todas bajo una junta de gobierno en su mayoria compuesta de miembros de la iglesia del Estado, naturalmente no tardará la juventud en volver á esperimentar la influencia del protestantismo anglicano. ¿Cuánto mas sencillo no hubiera sido prohibir toda enseñanza religiosa en las escuelas del Estado? Pero no, se teme mucho en este pais la enseñanza secular y se prefiere acudir al medio harto ridículo de proveer escuelas para toda clase de sectas religiosas.

En la segunda parte el Sr. Bright dijo: que era necesario que continuara el partido liberal rijiendo los destinos del país si se queria que se completaran las reformas comenzadas, y se emprendieran otras que la opinion pública reclamaba con urjencia. Entre estas últimas indicó como suficientes por su importancia, para ocupar las cinco legislaturas de las Cámaras, la reforma de las leyes sobre transferencia de propiedad, en cuanto se refiere á las facilidades para compra y venta; reforma de la leonina ley de conspiracion, que actualmente ejerce un férreo predominio sobre el obrero; reforma de la ley sobre los patrones y obreros, para mejorar la suerte de estos; reforma, que reduzcan las enormes proporciones del presupuesto del Estado y alivien algo las pesadas cargas de los contribuyentes. Con harta verdad terminó diciendo, en su magnífica peroracion, que si el pueblo comprendia los adelantos que se debian á la jestion de los liberales debia reelejirlos en las próximas elecciones, y si deseaba ver terminadas las reformas en embrion y las que la opinion general reclamaba, debia igualmente confirmarles en sus sitios; pues no podia esperarse que el partido conservador, que habia encontrado mal todas las medidas llevadas á cabo y que habia hecho una ruda y violenta oposicion á todas las reformas, concluyese las emprendidas ni llevara á efecto las que se reclamaban. Y aprovechando la oportunidad hizo lo posible con irrecusables argumentos, interrumpido á cáda instante por entusiasmados aplausos y vivas muestras de aprobacion, que el partido conservador no tenía programa ni línea de conducta que oponer á las claras afirmaciones de los liberales; que el partido conservador se encerraba en la abstracion y no dejaba traslucir sus designios, porque temia que de esponerlos á la luz del dia y al crisol de la discusion el pueblo le volveria las espaldas por completo.

No tiene ciertamente, el estrecho circulo en que nos movemos, espacio suficiente para analizar cual se debiera el elocuente discurso del Sr. Bright, que ha causado gran sensacion en el pais y es el tema obligado de la prensa toda en estos dias.

Los partidarios de la *Home Rule*, ó sea gobierno propio, se mueven estos dias estraordinaria mente en Irlanda. Ultimamente el comité establecido en Dublin, y á cuya cabeza figura Mr. Butt, que es el principal ajitador de este movimiento, formuló un programa de los deseos del partido nacional, Home Rulers, en el que se pide: derecho de elejir una cámara baja y otra alta irlandesas, que lejislen en todo lo concerniente á Irlanda, sin mas restriccion que el veto real, de acuerdo con la constitucion inglesa: como una consecuencía absoluto gobierno propio; establecer una especie de pacto federal con Inglaterra, dejando á ésta el gobierno de las colonias, las relaciones con las potencias estranjeras y cuanto se refiere al imperio británico en general; formar un convenio entre ambos, por el que ningun menoscabo sufran las prerogativas de la Corona ni los principios en que descansa la constitucion británica.

Este programa tiene ya mas de 12000 firmas, pero en su mayoría de la clase media; lo que nos dá la medida de los ulteriores designios de los *Home Rules*. Si en este programa se viera el proyecto de una constitucion democrática que viniera á establecer en Irlanda un gobierno del pueblo por y para el pueblo, indudablemente los irlandeses tendrian con ellos las simpatías de toda la Europa liberal. Pero desgraciadamente la democracia tiene muy poco camino andado en aquella tierra y con esta especie de separacion bajo el protectorado de Inglaterra, lo que se intenta es establecer una oligárquico—mesocracia, que dadas las tendencias católicas del pueblo irlandes y su supeditacion al clero no tardaria en dejenerar en un gobierno teocrático.

Así lo comprenden perfectamente los obispos católicos y dignidades eclesiásticas de aquel país, y acordaron, en una gran reunion celebrada últimamente, apoyar con todas sus fuerzas al partido nacional en las próximas elecciones, á fin de conseguir que todos ó la mayoria de los diputados irlandeses aboguen en el Parlamento Británico por la *Home Rule*. Por supuesto, que este apoyo ya no comienza desinteresado, pues pretenden por este medio adquirir el esclusivo privilejio de rejir la educacion de la juventud allí, privilejio que de triunfar los *Home Rules* indudablemente conseguirian, preparando así el reinado de la teocrácia.

Este es justamente el temor de los hombres pensadores de todos matices en Inglaterra y por esto encuentran aquí firme oposicion los partidarios de la autonomía irlandesa.

Casi todos los periódicos de Irlanda aplauden frenéticamente la decision de los prelados católicos y muestran una elevada intransijencia religiosa, que es la peor de todas las intransijencias; pero consuela ydá alguna esperanza el ver que en medio de tanta ceguedad el *Flag of Ireland* dice que el partido nacional *únicamente* se propone la autonomía local y *nada más*, y que en este concepto solicita la cooperacion de todos los que están conformes con este principio, independientemente de sus opiniones en otras cuestiones.

III

Cuando consideramos que la actual Asamblea Nacional francesa fué elejida *solo* para dar á la Francia un gobierno legal que reemplazara al que salió de la revolucion de 4 de Setiembre 1879, y para que ratificara el tratado de paz que el nuevo gobierno concluyera con el invasor del suelo patrio, sin atribuciones constituyentes de ningun género, no podemos ménos de pensar con amargura la facilidad con que se mistifican las instituciones representativas allí y el imperio que aun ejerce el derecho de la fuerza.

Que esa asamblea, elejida durante las tres semanas del armisticio concedido por los alemanes en Febrero de 1871, fué esclusiva y únicamente reunida para hacer y ratificar la paz con el estranjero y dar un gobierno regular al pais, no admite réplica; y de ahí que la nacion positivamente convencida de la mision de los mandatarios en quienes depositaba sus sufrajios, se curara poco ó nada de las filiaciones política y social de los elejidos, pues que no se trataba de conferirles poderes constituyentes.

Pero hé ahí que apesar de lo claro y sencillo de la cuestion, de lo distinto del mandato de los diputados, algunos de estos que se vieron en mayoria en la Cámara, comprendiendo bien que ya no se les presentaria otra ocasion de satisfacer sus deseos, pues que de consultar al pais para unas constituyentes de seguro no volverian al templo de las leyes, encontraron medios habilísimos de confirmar la existencia de la asamblea para precipitar al pais en el horrendo abismo del reinado del ayer, del que por el momento parece haberse salvado.

Y si nos fijamos de las causas de esta reaccion que quiere imponerse á la Francia apesar de su espresa voluntad, las encontraremos en lage cis conducta de los republicanos templados, con ea Sr. Thiers á la cabeza, que se opusieron tercamente á la disolucion de la asamblea cuando Rochefort y sus 21 compañeros dimitieron el cargo de diputados despues de concluida la paz con Alemania, considerando terminada la mision de la Cámara.

El Sr. Thiers, que ya en 1850 refiriéndose á la república conservadora decia, *la república es lo que ménos nos divide*, secundado por los republicanos moderados de la Cámara se empeñó en fundar una república conservadora, sin acordarse que por ser conservadora la república nacida de la revolucion de 1848 se convirtió en un imperio, y sin comprender que una república conservadora con el significado que se le quiere dar á esta frase, ha de conducir fatal é irremisiblemente á una desatentada reaccion que haga tabla rasa de la libertad, el derecho moderno y todas las conquistas de la civilizacion de nuestro siglo.

Y esta reaccion desatentada y loca la vemo patente en el golpe de estado de 24 de Mayo último, que da por resultado la deposicion del hombre que con sus teorias conservadoras habia estado haciendo la causa de la monarquia de *derecho divino*. Pero esto nada enseña al abogado de la conservaduria, ántes de tener algo propio que conservar,—y sigue sosteniendo la conveniencia de que se adopte su política.

Sin embargo, últimamente, ante la gravedad del peligro, ante lo horrible de la tempestad que se cernia sobre la cabeza de la Francia liberal y democrática, los republicanos conservadores reconociendo sus intereses y dando muestras de patriotismo se ligaron con los radicales, sus naturales aliados, sus hermanos, y de los que jamás debieron haberse separado.

Algo tardia era esta reparacion para conjurar el inminente peligro que se venia encima y del que era dificil librarse ya, pues si bien e las especulaciones de la prensa democrática de Paris resulta que los republicanos contaban con 365 votos que oponer á los 339 de que disponia la monarquia del conde de Chambord, es lo cierto que si se hubiera llegado á una votacion, difícil es aventurar por quién hubiera quedado la victoria; pues q' á última hora no hubiera sido improbable q' los monárquicos, por cualesquiera medio, se hubieren procurado los sufrajios de algunos indecisos que no faltan.

Felizmente el conde de Chambord, no aviniéndose á ser el objeto de las intrigas de los jesuitas, ultramontanos y absolutistas ambiciosos, fundaban en él toda la esperanza de éxito en sus planes liberticidas sobre Europa; no consintiendo en ser mero instrumento de una conflagracion universal; no prestándose á ser inconsecuente con sus antiguos principios y convicciones y mostrando una entereza y noble carácter muy por cima de tantas miserias, ha puesto fin á tantas maquinaciones, á tantas incertidumbres, á tan revuelto oleaje como reinaba en el océano de la política francesa, con su carta al Sr. Chesnelong, fechada en Salzburgo el 27 último, y de la que suponemos ya tendrán conocimiento esos lectores.

El conde de Chambord queda fuera de combate, pero todavía no es un hecho que haya pasado el peligro de una restauracion monárquica. ¿Cree se que los príncipes de Orleans reconocieron los pretendidos derechos del de Chambord porque verdaderamente estaban convencidos que el anulado trono de Francia pertenecía al desendiente del Borbon que decapitó la Revolucion del 89? Sería demasiada candidez suponer esto respecto de la astuta y política familia de Orleans. El conde de Paris comprendió que Francia jamás consentiria en volver á los tiempos que hicieron necesaria la revolucion de Julio; que nunca transijiria con quien quisiera arrebatarle la bandera tricolor, que el entusiasta y lijero pueblo francés mira como el símbolo de su gloria y poderio militar, y procuró por medio de una hábil reconciliacion hacer posible la monarquia en el suelo francés, bien persuadido que el de Chambord, siendo incompatible con los tiempos modernos nadies sino él se colgaria la corona en definitivo. No tardaremos ciertamente en ver si estas eran las intenciones que guiaban al conde de Paris.

Entre tanto al desconcierto que estableció la negativa del conde Chambord en el campo de los fusionistas, se ha seguido una verdadera fiebre por reunirse y poner en juego los mayores esfuerzos para no aparecer como derrotados y entregar la situacion á los republicanos. La derecha queria que se propusiera á la Asamblea la inmediata proclamacion de la monarquía con la rejencia del jeneral MacMahon ó el príncipe de Joinville, asegurando así los partidos y dando lugar á que mas tarde se determinára quién hubiera de ocupar el preparado trono. Pero esta combinacion parece que ha fracasado porque MacMahon no quiere prestarse á desempeñar el cargo de regente y los duques de Orleans no quieren aparecer ansiosos de asegurar el trono para sí. A esta reunio se ha seguido la del centro derecho, bajo la presidencia del duque de Audiffrek Pasquier, y despues de largos debates y con la adquiescencia de la estrema derecha, se ha convenido en proponer la prolongacion de los poderes de MacMahon, dejándole presidente por seis ó diez años. A este efecto se asegura que le conferirian poderes estraordinarios y dictatoriales parecidos á los que otorgaban la constitucion de 1852, que fué el preludio del Imperio. MacMahon dícese que acepta esta solucion. Por este camino piensan poder arrastrar al centro izquierdo, que en principio acepta la prolongacion de la presidencia de MacMahon, si bien quiere que ántes se voten las leyes constitucionales á fin de saber á que atenerse.—Todo depende de la conducta del centro izquierdo; si se mantiene firme en la línea patriótica que tomó á la vista del peligro de la entronizacion del de Chambord, y no se separade la estrema izquierda, la disolucion de la Asamblea es probable que pueda verificarse y así salvarse Francia y la libertad.

El heterojéneo Ministerio que rije en la desgraciada Francia no pierde ocasion de dar un paso más hácia atras y aproximarse á la mas hediondatiranía. No contento con suprimir periódicos por el simple hecho de abogar por la República, de impedir la venta pública de otros y la circulacion de algun otro, atenta contra el sufragio local destituyendo á la Municipalidad de Lyon por medio del Prefecto y nombrando en su lugar 40 individuos hechuras de la situacion. Cuantos atentados puede cometer el poder están llevándose á cabo paro impedir que el pueblo manifieste sus simpatías por la República, pero en vano: en cuantas elecciones parciales tienen lugar demuestra el pueblo que no se acobarda ni se deja imponer.

Desde que estaba sitiado Metz por el ejército aleman se sabía perfectamente que el Mariscal Bazaine si no habia roto las filas enemigas y corrido al ausilio de Paris, era porque, enemigo acérrimo de la República, preferia mas bien ser traidor á su pátria que ayudarla á que saliera airosa en la terrible lucha que tenia que seguir contra el estranjero, como la fatal herencia del funesto hombre del 2 de Diciembre. Pero á pesar que en la conciencia de todos estaba esta conducta del mariscal del imperio, no pudo ménos de causar gran indignacion oir de los lábios del acusado que «despues del 4 de Setiembre no existia gobierno en Francia y que por consiguiente no tenía las mismas obligaciones que si lo hubiera habido.» Su objeto, cual ya se sabia, no era otro que guardar intacto el cuerpo de ejército acampado en Metz para que despues de humillada Francia imponer á la *ex*-emperatriz, pues jamás creyó él que París hiciera tan heróica defensa, ni que los prusianos tardaran tanto, despues de Sedan, en obligar á la Francia á aceptar una paz deshonrosa.

Este proceso que solo mostrará miserias, cual decia el Sr. Thiers solo puede reportar deshonor al país. Los trámites siguen con el enojoso y pesado interrogatorio de testigos; lo que poco interés despierta y hasta ahora poca luz ha dado.

IV

Y allende los Pirineos tenemos otra república, más desdichada aun que la de aquende. La República española que comenzó de un modo brillante y asombrando al mundo por lo ordenado de su exaltacion, ha venido á dar el triste espectáculo de quedar reducida á una triple guerra civil y una dictadura, que si en vez de estar en manos de un literato lo estuviera en las de un soldado, pronto tal vez perderia de república hasta el nombre.

Pocos pueblos hay probablemente en Europa que mas propicios fueran que el español para ensayar y consolidar una federacion democrática; no carecia allí el partido republicano de gefes ilusres y hompres de talento; tampoco estaba en demanda de nervio ni fuerza el partido; pero necesitaba hombres revolucionarios, de accion, que no se arredraran por nada y que con la bandera federal en una mano y la espada de la justicia en la otra, encausaran la revolucion sin temerla, la dirijieran sin oponerse á su espíritu de progreso y llegáran al término que sin oposicion se propu ie ra. Mas justamente de estos hombres carecia y la ocasion se ha perdido, y la revolucion se ha ahogado en sangre.

La derecha de la asamblea constituyente bajo la gefatura del ilustre Castelar, se empeñó en un absurdo, en una república conservadora, y esto cuando la república todavía estaba por hacerse y cuando por consiguiente nada habia que conservar. El triunfo de esta política ciega, de esta especie de imitacion de los desgraciados ensayos de Thiers en Francia, ha vuelto á la vida pública á los radicales de ayer, prófugos del republicanismo anterior á la revolucion de Setiembre, pero ha ahondado el abismo entre los intransigentes y los benévolos, ha matado la federacion, al ménos por algun tiempo, y ha puesto la libertad al borde del abismo. De la República Española, puede decirse hoy que se mantiene, no por la fuerza de los que la dirijen sinó por la desunion, fraccionamiento liliputiense, ambiciones, miserias y descrédito de los conatos de partido que la combaten.

La fraccion intransijente del partido republicano, que si hubiera sabido ser más revolucionaria y ménos pegada á las soluciones de fuerza, hubiera podido batir fácilmente á la derecha de la Cámara y preparado la federacion verdadera, todavía con la bandera roja en hiesta sobre los muros de Cartagena, su última trinchera. El combate naval del 11 pasado, que perdieron los intransigentes por la falta de capacidad del general Contreras, en vez de amedrentarlos los embraveció, y luego con la retirada del almirante Lobo á Gibraltar, cuando le ofrecian batalla, subieron de pronto en usadía y se presentaron en las aguas de la republicana Valencia para ver si queria secundar el movimiento; pero hubieron de retirarse sin lograr este objeto, al saber que la escuadra al mando del contralmirante Chicarro, y aumentada con la fragata blindada *Zaragoza*, habia salido de Gibraltar con rumbo á Cartagena.

En esta escursion han cometido los insurrectos por primera vez un verdadero acto de piratería, pues que apresaron cuatro vapores mercantes, y dos buques de vela á la entrada del puerto de Valencia, sin mas razon que la de que tenian necesidad de víveres y dinero para seguir su resistencia. Todas estas escenas hijas de la desesperacion, y que solo en menoscabo del buen nombre español redundan, hubieran podido evitarse si la fraccion de los benévolos no fuera mas intransijente y mas aferrada á su amor propio que la que está en armas.

La retirada del contra-almirante Lobo el 13 último, cuando arrogantemente le ofrecieron batalla los intransijentes y le persiguieron 15 millas, ha levantado mucha polvareda en Madrid, cuya prensa solo parece obedecer á la pasion y espíritu de bandería; pero la verdad es que la tan censurada conducta del señor Lobo fué muy cuerda, pues contando con solo un buque blindado lo mas probable es que por esta vez hubiera sufrido un descalabro, y en este caso escusado es especular sobre las complicaciones que hubieran surjido á la ya harto complicada cuestion española.

Ahora las fragatas insurrectas se hallan dentro del puerto cartajenero, despues de haber perdido el vapor trasporte *Fernando el Católico*, ó *Roque Barcia*, como ellos lo llamaban, en cuya desgracia naufragaron 66 individuos segun los datos mas dignos de crédito. Es de temer que ya no ocurran mas combates navales, pues que la escuadra del contra-almirante Chicarro es mas que suficiente para batir la insurrecta y no es de esperar que esta se esponga á una derrota, mas que probable. Así, pues, la insurreccion de Cartagena toca á su fin; los refuerzos considerables que por la parte de tierra ha mandado tambien el gobierno de Madrid ayudan á prever este resultado.

La insurreccion carlista sigue su sistema de partidas para cansar á las tropas republicanas y cuando estas no puedan impedirlo esquilmar á los pueblos. Despues del combate de Mañerú ó Santa Bárbara, que ha sido objeto de tanto debate, hasta en las columnas del *Times* de aquí; nada de importancia ha ocurrido. Los encuentros y los choques, se suceden cotidianamente, pero sin que reputen ninguna ventaja positiva á una ni á otra parte.

Los que no conocen la índole de la península española, lo accidentado del Norte de aquel país, que á tanta resistencia se presta, las fuerzas y simpatias con que cuentan los seides del absolutismo, ya se ván desilucionando al ver que no obstante las críticas circunstancias por que atravesó España al insurreccionarse todas las principales plazas del Mediodía, ningun progreso ha hecho el carlismo. Si en aquellos momentos de confusion, en que el Gobierno de Madrid tenia que mandar casi todas sus fuerzas á batir la insurreccion intransijente, nada pudieron adelantar, no es de creer que puedan más ahora, que el ejército vá engrosándose y el Gobierno adquiriendo nueva fuerza y recursos.

El carlismo solo se sostiene en España por la instigacion del clero y fanatismo de los pueblos de la montaña en el Norte, y si el gobierno supiera ser revolucionario y osado, pronto desapareceria esa plaga que deshonra á la noble Iberia.

Una de las mas acertadas medidas del gobierno Castelar es tal vez el viaje del Ministro de ultramar á Cuba y Puerto Rico, que se embarca hoy en Cádiz con aquel destino. Sobre el terreno podrá indudablemente estudiar mejor las necesidades de aquellas provincias españolas y coordinar los medios de llegar mas pronto á la pacificacion de Cuba y abolicion de la esclavitud que aún bajo la forma republicana todavía existe en aquella desgraciada ínsula.

V. Oliver.

El incendio de la Opera

La cuestion monárquica, el proceso Bazaine, todo se olvidó en Paris el dia 29 con motivo del terrible incendio de la antigua Grande Ópera. Prendió el fuego de un caño de chiminea á uno de los almacenes de decoraciones, en noche en que el teatro no daba representacion pero en la que habian estado ensayando *Juana de Arco*, nueva ópera que se reservaba para celebrar el advenimiento de la monarquía y para la cual se habían hecho preparativos inmensos, siendo magníficas las decoraciones de la catedral y de la plaza de Ruan. Hasta cerca de las 12 no se advirtió el incendio por el humo, al que sucedieron bien pronto las llamas. Dos horas despues aquel gran edificio, en cuyas cercanias tuvo lugar el atentado de Orsíni, era un inmenso brasero. Inmumerables bombas no consiguían dominarlo, y á las 12 del dia siguiente duraba aún. Almacenes de decoraciones y vestuarios, el gran escenario, la sala, el foyer con sus estátuas, de las cuales pudo salvarse la de Rosíni, todo fué devorado de hora en hora en medio de un estruendo espantoso y de llamas que recordaban los miembros de la Commune.

Durante largo tiempo se temió por todas las casas inmediatas, algunas de las cuales han padecido, por las dos galerías del célebre pasaje de la Opera, cuyas innumerables tiendas tuvieron que arrojar sobre los boulevares todos los objetos que encerraban. Áscuas desprendidas y llevadas lejos por el viento, cayeron hasta sobre el techo de la Ópera cómica, amenazando con otra catástrofe que los bomberos pudieron evitar.

La nueva Grande Ópera tardará aún un año en terminarse, y en el interin la ópera se trasladará al Teatro Lirico, incendiado tambien por la Commune, pero que se habia empezado á reparar.

Las carnes del Plata en Lóndres

Una reunion de personas interesadas y algunos invitados, tuvo lugar en la *Taberna de Lóndres* muy recientemente, para tratar una vez mas sobre la cuestion del alto precio de la carne.

Los que asistieron á la reunion fueron solicitados para examinar ciertas carnes crudas y participar de otras cocidas, servidas en su estado natural, cómo por ejemplo, una pierna de carnero y menudencias, y una porcion de carne cocida servida con las verduras usuales en ese plato.

Algunas de estas se dijeron ser del Plata, conservadas crudas de dos distintas maneras, y otras de carne de Inglaterra. Lo mas interesante del asunto era, que por medio de uno de los procedimientos se podia introducir carne de vaca y carnero y venderlos en Lóndres á razon de 2 1|2 á 3d. la libra y carne de chancho á 4d. El carnero que se dijo ser del Plata, tenia buen sabor, pero la carne de vaca conservada en sebo preparado «con algo,» no era tan agradable al paladar. El otro sistema que se dijo ser el mas dispendioso, preparado con sal, nitro y glycerina, y la carne cruda que se dijo haber sido conservada en Buenos Aires en Julio próximo pasado, no tenia ciertamente olor á corrompida, pero la composicion no era del todo agradable al olfato.

La carne tenia la apariencia de ser de buenos animales, pero es incuestionable que con la particular aficion de las clases trabajadoras de Londres hácia ciertos menudos y recortes en la carne que consumen, es muy dudoso que acepten las carnes preparadas de esta manera, aunque esten bien conservadas y sean espendidas á bajo precio, al menos, al estremo de abrir un buen mercado.

El inventor de estos sistemas es M. Goulstone, el cual aseguró que por ese medio podia introducir en el país todas las diversas partes del unimal, además de las carnes manufacturadas de manera que podian ser usadas en seguida....

Estuvieron presentes muchas personas interesadas, bajo el punto de vista social y como relacionadas con las colonias inglesas.

La reunion concluyó siendo invitados muchos de los presentes á llevarse alguna parte de las carnes á sus casas particulares para hacerlas cocinar, y probarlas así mas á su satisfaccion.

ACTUALIDAD

La causa de los Guerri

La ruidosa causa de los Guerri, aquellos desgraciados comprados para asesinar al Presidente de la República, ha sido ya fallada en 1ª instancia.

Uno de ellos, Francisco, al que se le reventó el trabuco por el esceso de la carga, ha sido condenado á veinte años de presidio.

Los otros dos, Pedro y Luis Casimiro, han sido condenados á quince años.

El abogado de Francisco es el Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, defensor general de pobres.

A Pedro y Luis Casimiro los han defendido los Dres. D. Diego Gonzalez y D. L. Lagos Garcia.

Segun se nos informa, los abogados de estos tres criminales han apelado de la sentencia de 1ª Instancia.

Medida necesaria

Se nos informa que el gobierno de la Provincia ha pasado ayer una nota circular á todas las comandancias ordenándoles cierren inmediatamente los rejistros de erolamiento y pasen á la brevedad posible una cópia de ellos.

Esta medida era muy necesaria, á fin de evitar los escandalosos abusos que ciertas comandancias cometen, espidiendo papeletas á millares con tal de que se les presente la escarapela de un club ó una carta de recomendacion de algun Juez de Paz.

Es de sentirse tan solo, que recien ahora, cuando la inscripcion está para terminar y cuando el bando alsinista ha puesto ya en práctica todos los fraudes que lo sostienen todavia con vida,—se le haya ocurrido al gobierno adoptar tal resolucion.

De todos modos, la disposicion del gobierno es muy conveniente y nos felicitamos de que se la haya tomado, pues contribuirá en algo á poner un límite á los abusos é intrigas del bando alsinista.

La estátua de Belgrano

En *La Tribuna* de ayer encontramos los siguientes documentos:

«Buenos Aires, Octubre 10 de 1873.

Sr. Ministro:

La Comision encargada de la ereccion de la estátua ecuestre del Ilustre General D. Manuel Belgrano, tiene la honra de presentar la cuenta documentada de los gastos ocurridos en esta obra.

Ante todo cree la comision deber instruir al señor ministro que la Compañia denominada de «Cargadores reunidos» del puerto del Havre, presidida por el señor Julio Vignal, ha conducido en uno de sus buques gratuitamente el monumento en bronce, las verjas, columnas y faroles, hasta esta rada, y que la Italo-Platense presidida por el señor Jaime Llavallol, ha conducido en uno de sus vapores gratuitamente, desde el puerto de Génova á esta rada, sesenta bultos con los mármoles que forman el pedestal de dicha estátua.

Los gastos á que la Comision ha provisto, principian en la descarga de los buques en este puerto y concluyen en la inauguracion del monumento.

Puede el señor ministro disponer que estas cuentas pasen al exámen de la Contaduria, y pida esta las esplicaciones que crea necesarias, antes de mandar abonar el saldo que resulta á favor de la Comision.

El ingeniero D. Ernesto Bunge; asociado á la Comision, ha prestado servicios en esta obra, tan desinteresados como laboriosos é inteligentes por lo que la comision le está plenamente agradecido.

El Sr. D. Mariano Balcarce, Ministro Argentino en Francia, ha tenido la principal parte en esta obra de reparacion y justicia que la comision le encomendó: no solo ha contribuido á su costo sino que ha puesto los medios que salga lo mas perfecta y menos dispendiosa. Ha remitido á la comision tres mil francos sobrantes que figuran en la cuenta adjunta, y ofrecido mandar los recibos justificativos de lo invertido en todos los materiales que constituyen el monumento.

Todo lo que pasará la comision al Sr. Ministro tan luego lo recibe:

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

BARTOLOMÉ MITRE

Manuel José Guerrico.

Noviembre 25 de 1873.

Visto lo espuesto en la nota procedente, y lo informado por la Contaduria, el Gobierno resuelve:

1° Aprobar las cuentas presentadas por la comision encargada de la ereccion de la estátua del General Belgrano.

2° Se den las gracias á los señores de la comision por la inteligencia y contraccion con que han sabido llevar á cabo su cometido, como igual mente á los Sres Balcarce, Vignal, Llavallol y Bunge, por los servicios prestados.

3° Pase este este espediente al ministerio de Hacienda para el abono de la cantidad de *setenta y tres mil cuatrocientos treinta y un peso* m|c saldo que resulta á favor de la comision, imputándose esta suma al inciso 1°, art. 2° Capitulo 15 del Presupuesto vigente.

4° Comuníquese, publiquese y dése al Rejistro Oficial.

ACOSTA.

AMANCIO ALCORTA

Epidemia alarmante

Los diarios que ayer hemos recibido del Interior, nos comunican una sensible nueva.

En uno de los Departamentos de la provincia de Salta se ha desarrollado una violenta epidemia, que ha causado ya numerosas víctimas, y que presenta todos los caracteres del cólera.

Hé aquí los documentos que á este respecto encontramos en *El Porvenir* de aquella capital:

Presidencia del Consejo Municipal de—

Santa Victoria, octubre 22 de 1873.

Al Sr. Presidente del ilustre Consejo de la Capital.

Esta Municipalidad me ha obligado avise al Sr. Presidente, que este Departamento que siempre ha disfrutado de sanidad por su buen clima, desde el mes de Agosto último se halla atacado de una fiebre maligna, que en el mes actual se ha desarrollado con mayor fuerza; cuyos síntomas se parecen á los que dicen caracterizan al cólera, pues los enfermos tienen dolor de cabeza, la lengua hinchada, dolores en el interior del cuerpo, que cuando se reunen al estómago es para que mueran, algunos caen con vómitos y dearrea, tambien tienen completamente inaccion y esputo de sangre; que á los que les ataca fulminante mueren á los tres ó cinco dias y á los que no á los diez dias que los que pasan de este tiempo, sanan con mucho trabajo y las recaidas son peores que el primer ataque, pues de ellas no hay quien viva, los cadáveres casi todos parecen con las uñas amoratadas.

Aquí no tenemos otros preservativos que los que indica un cuadernito, para evitar y combatir el cólera, dado por el consejo de esa Capital el 68; pero nos faltan los remedios necesarios, y al dador de esta D. Exequiel Tintilay le hemos encargado invierta veinte y cinco pesos en comprar las drogas que se le dan contenidas en una lista, este dinero debe darse del que debe recibir del tesoro de la Instruccion Pública en devolucion del que esta municipalidad ha gastado en este año en sostener la educacion primaria, cuyas credenciales irán en nota separada.

Las drogas que necesitamos servirán en este pueblo y tambien distribuiremos á la campaña, á fin de combatir el flajelo que nos aflije, pues cada dia se sepulta un cadáver, y algunos dos, que esto es alarmante, porque cuando no hay epidemia, pasan meses sin que se advierta una defuncion.

Yo suplico á V, señor, á nombre de este Consejo trasmita alguna idea sobre el particular.

Acepte el Sr. Presidente los respetos con que lo saluda este Consejo y mi particular aprecio.

RAFAEL PEREYRA.

Romualdo Figueroa.
Secretario.

Municipalidad Central.

Salta, Noviembre 7 de 1873.

Pase el Médico Titular para que informe al Consejo de Higiene, á la brevedad posible.

J. M. LEGUIZAMON.

Mariano Zorreguieta.
Secretario.

El Consejo Municipal Central

Teniendo conocimiento por la nota recibida de la Municipalidad del Departamento de Santa Victoria, que se desarrolla en esa localidad una epidemia alarmante y mortífera.

HA ACORDADO

1.° El Médico Titular, Dr. D. Pedro Vieira á la brevedad posible, se trasladará al espresado Departamento, proveyéndose del botiquin que estime necesario, poniéndose para el efecto de acuerdo con el Consejal Dr. D. Sidnei Tamayo, con el objeto de prestar los auxilios de la ciencia á los habitantes de dicha localidad.

2.° El profesor nombrado, despues de tomar un conocimiento facultativo del flajelo reinante en Santa Victoria, pasará al Conseje Central un informe sobre aquel, para que en su mérito se tomen las disposiciones del caso.

3.° El honorario que corresponda á esta Comision será abonado por el Consejo Central.

4.° Comuníquese.

Salta, Noviembre 7 de 1873.

J. M. LEGUIZAMON.

Mariano Zorreguieta
Secretario.

El Ministro interino de la Guerra

Un respetable y apreciable amigo, que está al cabo de lo que sucede en los ministerios del Interior y de la Guerra, nos ha manifestado que hay exageracion en los datos que se nos trasmitieron y que ayer hicimos públicos, sobre la demora que

sufrían algunos espedientes en este último Departamento.

No hay en realidad demora, se nos dice.

Si algunos espedientes tardan hasta ser decretados un poco mas de lo que desearían los interesados, resulta esto de que el ministro no firma nunca las resoluciones proyectadas por los subalternos, sin antes haberse impuesto perfectamente del asunto.

Y como hay la circunstancia escepcional de q' una misma persona está desempeñando dos diversas carteras, á pesar de la intachable laboriosidad del señor Frias, á pesar del empeño que pone por llenar satisfactoriamente sus deberes llevando los espedientes hasta se casa particular para estudiarlos allí y decretarlos, sucede que falta materialmente el tiempo indispensable para leer, escribir y despachar los asuntos con la rapidez que se exije.

Esta es la relacion que se nos hace hace por persona fidedigna, respecto á la manera de proceder del Sr. Frias; y sinceramente nos complacemos de conocerla y hacerla pública.

Ademas, uno de los caballeros que se acercaron á esta Redaccion, quejándose de la demora que algunos asuntos sufrían en el Ministerio de la Guerrra, vino ayer á decirnos que en el mismo dia, el Sr. Frias habia firmado la mayor parte de los espedientes cuyo despacho se consideraba demorado

Así pues, los deseos de los solicitantes se han cumplido, al propio tiempo que nosotros llenamos un deber haciendo públicos los hechos mencionados.

Nuevo Gobernador de Santiago

El telégrafo nos ha comunicado que el Sr. D. Absalon Ibarra se recibió ayer del Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero.

Ciudadano ilustrado, recto y patriota, el señor Ibarra ha de hacer, así lo esperamos, un gobierno que responda en todo á las necesidades del pueblo cuyos destinos entra á presidir.

Saludamos desde nuestras columnas al nuevo Gobernador de Santiago, y hacemos votos por que su marcha sea tranquila y feliz, respondiendo á las esperanzas que todos cifran en él.

El cinismo de los al-cínicos

Despues de la dura leccion que el *Nacional* ha recibido de LA NACION, creiamos que aquel diario tendria siquiera un átomo de dignidad para no seguir la marcha que de un tiempo á esta parte se ha impuesto.

Pero nos habiamos equivocado: todavia no habíamos conocido bien los adversarios con que tratábamos.

Ayer dice ese diario lo siguiente:

«Ayer con motivo de ser el aniversario del Emperador del Brasil tuvo lugar en la imprenta de «La Nacion» un lunch espléndido, al que asistieron todos los corifeos y mariscales del partido mitrista.

«Reinó gran entusiasmo Brasileiro.

«Y Obes!....»

El autor de esas líneas escritas tal vez en un rapto de famética inspiracion, debe convencerse de que con sus payasadas y sandeces, no va consiguiendo otra cosa que acabar de desprestigiar ese diario; demasiado desacreditado ya desde que se le convirtió en un receptáculo de chabacanerias y simplezas.

Alguna vez siquiera, téngase un poco de buen tino y procédase con mas decencia.

Progresos de la candidatura Avellaneda

Todos los dias tenemos nuevas noticias para ocuparnos de los *progresos* que realiza la candidatura Avellaneda.

Hoy, por ejemplo, tenemos la siguiente nota, que dá una idea del *incremento* q' toma esa candidatura y del *prestigio* que la rodea.

Dice así:

Rosario, Noviembre 29 de 1873.

A la Comision Directiva del Club «Union Juventud.»

Despues de continuas meditaciones, la conciencia ha venido á marcar el derrotero á mis opiniones políticas, impulsándome hacer la renuncia de Vice-Presidente 2° y de miembro del Club «Union Juventud» al cual he pertenecido.

No es la alhagadora esperanza del lucro ni la poca conviccion de mis opiniones políticas las que han variado mi modo de pensar y que motiva la presente renuncia, no; es el fuego sagrado del patriotismo, de la libertad y del porvenir de mi patria.

El mayor número de individualidades mas ó menos buenas es el termómetro de la pureza en las opiniones y fines políticos; así lo habia pensado al adherirme al «Club Juventud», pero al examinar las ideas de ciertos hombres que proclaman la candidatura del Dr. Avellaneda, no he podido ahogar un sentimiento de dolor al ver, que algunos de ellos auguran tempestad en el horizonte político y que el candidato proclamado á pesar de todo esto, tendria que contemporizar con sus predisposiciones sombrías.

Razones tan poderosas como estas han influido en mi corazon verdaderamente patriota á desprenderme de esa cadena pesada que formaria talvez uno de los eslabones causa mas tarde de las desgracias de nuestro pais.

Soy de vdes. atento y S.S.

Javier Silva (hijo)

Un sumario terminado

Ha terminado ya la formacion de un sumario que se mandó levantar por el Gefe de Policia contra cierto empleado de su reparticion, con motivo de aparecer algunas diferencias entre las listas de revista de los vigilantes y el número real de estos.

Los sumariantes han sido los Comisarios Anzó y Suarez.

Suponemos q' ese sumario será inmediatamente comunicado al Gobierno, para que se adopten las resoluciones que correspondan.

NOTICIAS DEL DIA

Comité Alsinista—A los partidarios de la candidatura Alsina.

En vista del resultado que presenta la inscripcion en las parroquias de la Merced, Colejio, San Miguel, Barracas, San Nicolás, Concepcion, Piedad, Socorro, Balvanera, San Cristóbal, San Juan Evanjelista, San Telmo, Pilar y Monserrat; y habiendo obtenido una nueva provision de papeletas falsas, invitamos a todos nuestros correligionarios á reconcentrar nuestras fuerzas para el próximo domingo en las Iglesias de San Juan y San Roque, abogado de las pestes, como tambien en la recoba nueva y en el Hueco de la yegua.

SALOMON 2.°
Presidente.
CIRIACO CUITIÑO.
Secretario.

Telégrama de San Pedro—Ayer recibimos el siguiente, sobre el cual llamamos la atencion de los Agentes del vapor «Argentino».

San Pedro, 3 de Noviembre á las 9-42 p. m.

A «La Nacion.»

El Capitan del vapor «Argentino» no recibió anoche pasageros ni esperó lancha, dejando burlados veinte pasageros. Desprestigio para la empresa.

El Corresponsal.

El tronco de una parra—Nuestro cólega el *Departamento* de Maldonado, Estado Oriental dice:

En el patio de la casa en que está establecida esta imprenta existe una parra cuyo tronco mide (en una altura de tres metros) un metro y 10 centímetros de circunsferencia por una parte, 98 por otra y 96 por otra.

Es un *tronquito de vid* digno de que hablen de él las crónicas.

Por otra parte dicha parra es histórica.

De ella fué que fabricó vino D. Francisco Aguilar el año 39, y es á esa fabricacion á la que se refiere D. Adolfo Vaillant en la página 142 del folleto *La República Oriental en la Exposicion de Viena*, cuya parte insertamos en el núm. 2 de este periódico.

Además dicha parra dió por primera vez uvas el año en que nació nuestro actual alcalde Sr. Plá, y fué en su bautismo, celebrado en esta misma casa, que se saborearon por primera vez, con motivo de ser padrino el entonces dueño de esta casa y cura párroco D. Manuel Fonseca.

Y como nuestro Alcalde nació el año del Señor 1792, se deduce que la parra en cuestion debe tener ochenta y tantos años.

Hoy el parrado ocupa en el patio una estension de ocho varas por catorce, y es indudable que si hubiese sido acondicionada por personas entendidas ocuparia el doble de esa estension.

Santa Lucia—Como nuestros lectores saben en breve tendrá lugar la gran fiesta de Santa Lucia en el parage que de muchos años atrás se ha celebrado.

Tenemos conocimiento que el señor O'Gorman, haciendo uso de su benevólo carácter, vá á contribuir en esta fiesta con la banda de música, componiéndose esta de los mas hábiles profesores en la materia.

No podemos menos que felicitar al Sr. O'Gorman, por la cooperacion honorofica que á esta fiesta tradicional va á prestar.

A juzgar por los grandes preparativos que se hacen la cosa será espléndida.

Ratero—El Comisario de la 1ª seccion, constituyó ayer en prision al individuo Juan Hottow por ratero.

Se encuentra en la Policia, hasta el esclarecimiento del hecho.

Por heridas—Ha sido puesto entre rejas é incomunicado, el individuo Nazario Villarruel, por haber inferido varias heridas á otro.

El Comisario de la seccion 16 fué el que lo remitió.

Mal entretenido—Ayer fué conducido á prision y enviado á la Policia por el Comisario de la seccion 2ª, un individuo de quien ignoramos el nombre y cuya ocupacion es la vagancia, por haber destrozado intencionalmente varios árboles y plantas de las que están colocadas en la plaza del 25 de Mayo.

Sublevacion en la Guardia de la Esquina—*Rendicion de los Sublevados*—Publicamos á continuacion los documentos referentes á la sublevacion del capitan Rios en la Guardia de la Esquina, de su aprehension.

Al Gefe Político del Rosario.

Cañada de Gomez, Noviembre 27 de 1873 - h. y 50 m. p. m.

El Capitan Rios sublevóse esta noche, mataron al Teniente Rizo, hiriendo á otro oficial, casual mente salvé yo con varias contusiones. Arrebataron caballada.

Manuel Gomez.
Guardia de la esquina.

Postas de las Totoras.

Al Señor Gefe Politico D. Servando Bayo.
Rosario.

Son las dos y siete de la tarde: se encuentra en mi poder el Capitan Rios quien encabezaba 48 individuos qué le acompañaban armados de carabina y sable, y el capitan con lanza como tambien regresó á esa con todos ellos, y caballos que ellos llevaban, estos son los mismos que se han sublevado en San José de la Esquina á quienes he perseguido de inmediaciones al Establecimiento de D. Pedro Correa hasta donde les dí alcance que fué en frente á la Estacion Colonia, del Sr. Fichanch; pues allí conseguí hacerlos rendir á discrecion, como asi los conduje aun quedándome de apié, en la persecucion á ellos, y ellos igualmente; todo esto echa conseguido sin haber que lamentar desgracia alguna.

Lo que pongo en conocimiento de SS. como tambien digo que he recibido la cooperacion de los Sres. Capitan D. Tomas Arriola, y del Comisario D. Francisco Santana;—despues parte.

Dios guarde a SS.

Silveiro Córdoba.

Rosario, Noviembre 30 de 1873.

Sr Gefe de la Division San Lorenzo Teniente Coronel D. Silveiro Cordova.

Son las nueve y media de la noche y acabo de recibir su nota fechada en las Totoras, en la que me dá cuenta del feliz resultado de su espedicion.

Lo felecito á Vd. por su actividad y el brillante triunfo que ha obtenido, del cual voy á dar cuenta inmediatamente al Gobierno nacional, y al de la Provincia.

Dios guarde á vd.

Servando Bayo.

—

Santa Fé, Diciembre 1° de 1873.
h 11—49 m. (a m.)

Al Gefe Politico del Rosario.

Oficial—Felicito á U. S. por el éxito de la espedicion del comandante Córdoba. Hé dado órdenes á Coronda

SIMON DE IRIONDO.

Criminal—Remitido por el Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, ha sido recibido ayer en el Departamento General de Policía un individuo á quien se le atribuye ser el autor de un crímen perpetrado en esa localidad.

Su nombre ignoramos.

En breve será trasladado á Patagones, en cuyo paraje cumplirá su condena.

Captura—A pedido del señor Juez del Crímen Dr. Hudson, ha sido capturado por la autoridad policial, el individuo Cayetano Delopié, el cual fué trasladado á la cárcel pública el dia de ayer.

Bolsa de Comercio—Ayer se hicieron algunas negociaciones en fondos públicos nacionales ascendiendo las ventas á la suma de 17,600 pesos plata, al 77 p.% al contado y para fin de mes al 76 3/4 p%.

Las negociaciones hechas en cédulas hipotecarias fueron de alguna importancia y animacion descendiendo las ventas á 391,400 pesos fuertes.

En estos títulos como en fondos públicos no hubo vencimientos.

Las de la série al contado cerraron sus precios al 87 1/2 p.% y para fin de mes al 84 p%.

En acciones del Banco Nacional no se hizo ninguna transaccion durante la hora oficial.

Cementerio de la Chacarita—En el mes de Noviembre se han efectuado en este Cementerio trescientas ochenta y tres inhumaciones, siendo de estas: hombres adultos 128; párvulos 108; mujeres adultas 51; párvulas 114.

Las nacionalidades han sido: 285 argentinos; 43 italianos; 17 españoles; 16 franceses; 5 ingleses; 1 irlandés; 3 alemanes; 4 orientales; 1 paraguayo; 1 chileno; 4 suizos; 1 portuguez y 18 de nacionalidades ignoradas.

Tieras públicas—Segun el balance hecho por la oficina Tierras Públicas, durante el mes de Noviembre pasado las operaciones hechas ascienden á dos millones setecientos once mil novecientos noventa y tres pesos m|c.

La agronomia en Mendoza—El ministro argentino en Francia, señor Balcarce, suficientemente autorizado por el gobierno nacional, ha contratado en esa al señor D. Cárlos Balbier para dirijir el Departamento Agronómico establecido en la provincia de Mendoza.

La Universidad de Córdoba—El gobierno nacional ha espedido ayer un decreto confirmando los siguientes nombramientos para la Universidad de Córdoba.

Como Rector al Sr. D. Manuel Lucero; como Vice-Rector al señor D. Uladislao Castellanos; y como conciliarios 2°, 3° y 4°, á los señores Clemente G. Villada, Emiliano Clara y Temistocles Castellanos.

El enrolamiento cerrado—El ministro de gobierno de la provincia ha pasado ayer una circular á los gefes de los regimientos de guardias nacionales de la ciudad y campaña, ordenándoles se proceda á cerrar los rejistros de enrolamiento, y que se remita á la Inspeccion de milicias una cópia de dichos rejistros.

De esta circular no se ha querido dar cópia para algunos diarios, por que así lo habia ordenado el señor ministro.

Con su pan se lo coma.

Si algun ciudadano no se ha enrolado por causas que se lo hayan impedido deberá presentarse á la inspeccion de milicias; para que se le dé la correspondiente papeleta de guardia nacional

Caprichoso proceder—Antes de anoche como á las diez, iba un señor municipal con su señora é hijos en un tilbury, por la calle de Salta á la altura de la de Comercio, por la via del tranway, en circunstancia que uno de los coches de esa empresa iba tambien para los corrales.

El tilbury que iba delante del coche no salia de la via, y el mayoral le gritó que saliese, pero por repetidas veces el Sr. Municipal se negó á hacerlo, hasta verse obligado el mayoral á bajar del coche, y corriendo á la par del tilbury pedirle á gritos que todo el vecindario oyó, que bajára de la via.

Cuadra y media siguieron así, hasta que el Sr. Municipal, bajándose de su carruaje, hizo parar al tranway, y haciendo llamar á vários vijilantes y oficiales de policia, pretendió hacer llevar presos á los conductores de este.

Varias personas testigos de los antecedentes informaron á los oficiales de policia, y estos al conocer la verdad, dejaron partir al tranway, con sus pasageros que habian estado como una hora parado, quedando en ridículo el orgullo municipal alsinista enragé ante la infinidad de personas que ocurrieron á ver el suceso.

¡No deja de ser una gracia de los alsinistas!

Clasificaciones—He aqui el resultado de los exámenes de ayer:

Procedimiento—Aprobados—Octavio Amadeo Alejo Ledesma, Cosme Mariño, Ramon Otaña, Lauro M. Castro, Lustino Obligado, Tomás Martinez, Enrique Gallardo, Santiago Balestra, Julian Panelo, José García Fernandez, Miguel Nazar, Manuel M. Villafañe, José C. Paz, Adolfo Saldias, Ernesto Nazar, Virjilio Tedin, David Tezanos Pintos, Ignacio Lamadrid, Dalmiro Saenz. Ventura Rams, Pedro J. Piñero, Abel Ortiz, Federico Igarzabal.

Ciencias exactas—3° año—Cálculo diferencial.

Distinguido por unanimidad—Eduardo Castillo.

2° año, distinguido por unanimidad—Santiago Barrabino.

Id. por mayoria—Edgardo Moreno, Luis Valiente, Carlos M. Lopez.

Bueno por unanimidad—Romulo Agerge, Antonio Zinny.

Filosofia 2° año, bueno por unanimidad—Enrique Arana, Abel Pardo, Marcelino Pelliser, Eugenio Ramirez, Benigno Lugones.

Buenos—Arturo Parodi, Florencio Roberto Vicente Merlo, Manuel Mendoza.

Buenos por mayoria—Martin Canevaro, Manuel Moya, Angel Carranza, Mario Carnero.

Matemáticas 2° año, bueno por unanimidad—Juan Aranguneu, Facundo Quiroga, Gregorio G. Conde.

Buenos por mayoria—Juan Lujan, Adriano Yorel, Diego Gipson, Adolfo Sanchez.

Buenos—Juan Señoranz, Manuel Pis.

Un censurado.

Dos reprobados.

1er. año—Distinguido por unanimidad Eduardo Castex.

Buenos por unanimidad—Santiago Dubalde, Vicente Dominguez, Manuel Maldonado.

Buenos—Ruperto del Mazo, Eduardo Cagareto, Santiago Tango, Lorenzo Espinosa, Calisto S, Benitez.

Hay siete censurados.

Inglés 2.° año—Distinguidos por unanimidad: Antonio Kenny, Cárlos Glew,

Distinguidos por mayoria—Alberto Cook, Eduardo Soes.

Buenos por unanimidad—Anjel Villa, Marcelino Hernandez, Enrique Guesalaga, Victor Cordero.

Buenos por mayoria—Domingo Fernandez, Osbaldo García; Francisco Hué, Martin Lascano, Máximo Piñero, José G. Palacios, Rufino Landivar.

Dos ahogados—Cerca del muelle de pasajeros, volcó ayer una lancha que conducia nueve personas uno de los buques surtos en nuestra rada.

De estos nueve pasajeros perecieron dos, cuyos cadáveres fueron recojidos mas tarde.

Exámenes sinodales—El Sr. Arzobispo ha nombrado á los siguientes sacerdotes para que compongan la comision de exámenes sinodales.

Canónigos—Brid, Flores, García, Santillan, Dillon y Boneo.

Al reverendo P. de la órden de Franciscanos S. Argañaras, al de la órden de predicadores G. R. Gonzalez, al Jesuita Soto y los superiores de los Esculapios y Beneditos.

Cambio de nacionalidad—Actualmente tramitan por el Juzgado Federal *doscientas* solicitudes para obtener carta de ciudadanos arjentinos.

Hoy prestarán juramento varios ciudadanos.

El pueblo Huergo—Hemos visto un plano del proyecto del *pueblo Huergo* en un parage intermedio entre Buenos Aires y la Ensenada sobre el ferro-carril del Este y con estacion en la misma traza.

El Pueblo Huergo reune varias condiciones ventajosas que llamará la atencion de los compradores de lotes para edificar.

Son mas de 160 manzanas formando un cuadrilongo de 10 por 18, dividido por calles de 20 y 30 varas y hay 8 plazas ademas de la de la estacion.

Las plazas del *Pueblo Huergo* están situadas en líneas en el sentido de la mayor dimension del plano, y las calles que las ligan formarán un magnífico boulevar.

Por primera vez se verá entre nosotros puesta en práctia idea de forca mar plazas agrupando manzanas en forma de escuadra es decir quitando á cada una la cuarta parte de su superficie de lo que resultan muchos lotes á 2 y 3 calles.

Los Sres. Huergo han hecho perfectamente en acojer esta idea que sin duda vá á ser imitida generalmente, por las grandes ventajas que proporciona para la higiene y el ornato de la poblaciones, y es lástima que no hayan adaptado ese sistema para todo el *Pueblo Huergo*.

Deseamos á sus propietaríos pronta y lucerativa venta.

Gran viaje aéreo—Los periódicos de California traen la noticia de haber salido de Brooklyn, á las 9 de la mañana del seis, el segundo gran globo denominado "Graphic" con destino á Europa En la opinion del aeronauta Mr. Donalson, podria hacer el viaje en 30 horas, llegando quizas á Suecia, pero mas probable á España ó Francia.

Acompañan á Mr. Donalson dos corresponsales de periódico, uno de los cuales es artista. Dos horas diez minutos despues pasaba rápidamente el globo por Bringdeport con direccion al E.; presentaba una vista interesante.

Una nueva riqueza—La provincia de Catamarca, que de tiempo atras nos viene dando muestras de las riquezas sin fin q' en su seno encierran en todas clases de materias minerales, tiene hoy que agregar una nueva.

Hoy presenta á la ciencia una nueva sustancia á su exámen y un nuevo campo al comercio y á la industria.

Entre los numerosos trabajos mineros que se practican en sus ricos cerros se ha descubierto en uno de estos una abundante mina de su nuevo y rico material.

La sociedad de que forma parte el Sr. Lobo Senador al Congreso por esa Provincia, ha encontrado en una estencion de dos cuadras por una y media de ancho una sustancia ferréa con una dureza y solidez estraordinarias.

Una de las propiedades que la caracterizan s que una vez enrojecido el mineral y templado precipitadamente queda con las condiciones del acero, pudiéndose con él sacar chispas de las piedras que se destinan á este objeto.

Esta materia está en estudio por parte de uno de nuestros principales ingenieros de minas.

Noticias de Entre-Rios—La «Democracia de la Concepcion del Uruguay, del 30 del proximo pasado trae la sigueinte última hora:

Al cerrar nuestro periódico recibimos las siguientes noticias de las fuerzas en operaciones.

Lopez Jordan en Alcaracito, Departamento de la Paz, su vanguardia en Rapaz.

El Ejercito del Paraná el 27 á su vista, habiendo tenido lugar tiroteos entre las avanzadas de ámbos Ejércitos.

En ese mismo dia el del Paraná debia marchar sobre Lopez así que el temporal se lo permitiera. Habia recibido el refuerzo de seiscientas plazas de linea, entre ellas cuatro cientas de «1° de caballeria.»

Guayama en la Rioja—El diario Avellanedista de Cordoba dice lo que sigue á pesar de todo lo que dijo é hizo el ex-gobierno de Mendoza.

Por aviso del Gobierno de la Rioja al de esta Provincia ha sabido la aparicion del montonero Guayama con intencion de convulsionar la campaña riojana.

Para impedir cualquier avance á nuestro territorio y para desalojar de él á Guayama, el Gobierno ha pasado notas á los Comandantes de Pocho, Minas, San Javier y San Alberto, ordenándoles prevengan cualquier intentona do invasion poniéndose para ello de acuerdo con el Comandante Bringas de la Rioja.

Telegramas de Montevideo—Deuda interna 64 1/2 al contado.

65 1/2 fin del mes.

Progreso 43.

Cambio nominal 51 1/2.

Talco de Cadiz.

Cargamento de madera pino blanco de Saint John á 40.

14,00 » de la Colonia á embarcar ahi á 40.

Partida de grasa de potro para consumo al llegar á 20.

El Villa del Salto, sale para esa.

CONVERSACION

Todos, todos han cantado á porfía las escelencias y las amarguras del amor, y á fé que nosotros no nos hemos quedado atrás.

Hé aqui ahora otras reflexiones sobre la *misma cosa*, que hemos hallado en el *diario* de un amigo nuestro.

Por lo tanto no queremos asumir ninguna responsabilidad moral y, aunque las tenemos limpias, nos lavamos las manos.

Allá ván:

—

No es, como afirman algunos, un capricho casual ó un principio de egoismo, el que hace que los seres se unan por amor; al contrario, es una ley de la naturaleza, sabia como todas las leyes que emanan de nuestra madre comun, la que dispone la union de todos los séres y de todas las cosas.

Hay en lo mas profundo del corazon humano una fuerza superior que le domina: un vivísimo deseo de ser amado, y una voz interior que le repite con insistencia: *ama.*

Sentimos al amar una ternura deliciosa, que se redobla con esa parte activa que tomamos en cuanto tiene relacion con nuestros semejantes.

El amor nace instantáneamente, como la admiracion, á la vista de los objetos que mas nos deleitan ó conmueven en la senda de nuestra trabajosa vida.

¿Qué emocion mas ardiente, mas dulce al mismo tiempo, y mas espontánea, que la que produce el amor en los corazones, vírgenes de pruebas y desengaños?

¿Qué sentimiento mas noble, que el sentimiento que une á dos almas en una misma vitalidad, idénticas ó semejantes aspiraciones?

La simpatia, ese fuego misterioso que como el de las antiguas Vestales, nunca se apaga ni consume, y que es el gérmen de la mas sincera amistad ó del amor mas purificado, tiene algo de superior, puesto que nos regenera y nos encanta y nos avasalla.

El endulza nuestras amarguras y presta consuelo á nuestros dolores, y enjuga nuestro llanto.

El amor, no hay que dudarlo, es un sentimiento elevado, generoso, que tiende á mejorar las reducidas condiciones de nuestra organizacion social.

El amor ha dado ocasion á todos los grandes hechos que ilustran la historia general de los tiempos y particular de los hombres.

El amor ha creado las obras mas notables de que se enorgullecen las artes.

El amor ha inspirado las sublimes creaciones del génio humano.

Quitadle al corazon ese sentimiento tan ardiente, tan dulce, tan espontáneo, tan noble y generoso, y le quitareis lo mas preciado de su existencia.

Un corazon que no ama, no siente.

Si late, su latido es como el sonido del péndulo de un reló; acompasado y monótono y desapacible.

El alma cuenta entre sus mayores placeres los placeres puros del amor.

El alma teme el aislamiento, como una jóven medrosa y por eso busca continuamente y anhela y desea encontrarse á sus hermanas.

El alma necesita espansion y por eso ama.

No la pregunteis el *por qué* de su amor.

El alma ama por intuicion.

Preguntad al viento porque gime, y solo oirés su gemido.

Preguntad á la ola porque se agita, y os responderá con su constante agitacion.

Si el alma la preguntais por qué ama, el alma os responderá con su amor.

Y nótese que no hablamos de ese amor desenfrenado que todo lo atropella.

Ese no es amor; es pasion, y la pasion es, á nuestro entender, la exaltacion de los afectos, en su mas ascendente escala.

Es el viento inficionado, que deshoja las flores y quema las plantas.

El amor se puede comparar con una semilla; si cae entre abrojos se esteriliza y muere, si se siembra y cultiva, se desarrolla y dá frutos.

El amor, ademas de ser una ley superior de la naturaleza,, es un principio de organizacion, civilizador y moral.

¡Dichosos los que aman!

¡Infelices de aquellos que no pueden amar!

Dios nos ha dicho: «Ama á tus semejantes como te amas á tí mismo»

¿Y como hablar de otra suerte, *El, que es todo amor?*»

¡Cuánto mas estables y maravillosas han sido las conquistas del Cristianismo basadas en ese principio de igualdad, que es el amor universal, que todas cuantas nos recuerdan las mas brillantes páginas de la historia de los antiguos y modernos imperios y conquistadores.

¡El amor es principio de nuestra vitalidad; báse de nuestra relijion; necesidad de nuestro espíritu, y por último, lazo místico que nos une con la Divinidad!

⁂

Es grandicísimo el siguiente *suelto* que tomamos de un periódico español.

«Hace dos meses que ni médico usa gafas verdes para no molestarse la vista. ¿Querrán V. V. creer que en ese tiempo no ha podido curar á uno solo de sus enfermos? ¡Claro! ¡como que á todos les cura la enfermedad como si fuera hictericia! Y es que ¡¡como los vé de color verde..!!»

Los tres preciosos sonetos que siguen son debidos á la brillante pluma de nuestro queridí simo amigo y colaborador Fernando Lopez. Benedito. Recomendamos su lectura:

AMABILIDAD

—

Gracias á Dios que la ocasion encuentro,
De decirte, Isabel cuanto te adoro-
Un manantial de amores atesoro,
Tan solo para tí, de mi alma dentro
El corazon arroja de su centro
Estas ardientes láguimas que lloro,
Sécalas por piedad como te imploro
Y alzo mis alas y en los cielos entro.
Esto dige á la niña que idolatro
La huella de su pié siguiendo astuto
Al salir una noche del teatro,
Miróme con semblante irresoluto,
Dió tres suspiros, exhalé yo cuatro
Y riendo esclamó: ¡Jesus, que bruto!

—

LA SUERTE DEL GÉNIO

Debe el poeta con placeres ciertos
gozar de la ventura mas completa:
él rinde el corazon de la coqueta
y hace soñar á los que están despiertos.
Mira los cielos siempre entreabiertos
donde ya la fortuna no es veleta,
y cantando á los héroes, el poeta
llena de vida el campo de los muertos.
Honra la humanidad, cuenta la historia
y pisa los laureles que á su paso
arroja humilde el mundanal enjambre.
¡Qué bella debe ser tamaña gloria!
y sobre todo, ¡oh Musas del Parnaso!
¡que bueno debe ser morirse de hambre!

LA BANDERA ESPAÑOLA

¡Como se alegra el corazon doliente
al mirarte ondear, bandera mia,
reflejo fiel de lo que el alma ansia,
recuerdo vivo de mi patria ausente!
Píntas con dos colores solamente
la fé, la ciencia, el arte, la hidalguia,
cuanto creó la humana fantasia
y el de la guerra espíritu valiente.
De paz y libertad santa bandera
seas mañana, con amor profundo
unas los pueblos en estrechos lazos.
¡Ojalá que tu grites la primera:
¡es muy pequeño el miserable mundo
para que lo partamos en pedazos!

F. Lopez Benedito.

⁂

Para el sábado se anuncia en el teatro de Colon el *debut* de la compañía de zarzuela dirijida por el Sr. Allú.

Se dará *El secreto de una dama.*

A juzgar por el gran pedido de localidades para esa funcion, habrá un lleno completo

El domingo se ejecutará la siempre aplaudida zarzuela de gran aparato *Catalina*, y el lúnes, dia festivo, *El Relámpago*.

¡Bravo por Berenguer!

⁂

La compañia dramática que actuaba en el teatro de la Alegria ha quedado disuelta.

Algunos de los artistas que la formaban han ingresado en la compañia que actúa en el teatro Dramático.

⁂

Yo fui el que te hice conocer á tu cara esposa.

—Es verdad, Luis, tú me presentaste en su casa.

—A no ser por mi....

—No me hubiera casado. Y luego, ¡crea vd. en la amistad!

⁂

Gran *remate*.

Dícese que en breve tendrá lugar uno de vários efectos curiosos.

Figurarán, entre otras cosas:

La guitarra del ministro Gainza.

Las zapatillas verdes de Sarmiento.

Doscientos mil *horrores* ortográficos de cierto periódico local.

Cuarenta y cinco *Chivilcoys* de los cien que ha fundado el Presidente.

Y otras zarandajas.

⁂

Y aquí paz y despues....palos.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

—

Catarina Bella.

Todos los que han escuchado en la Opera la compañia dramática de la Pezzana han podido admirar al lado de la eminente actriz, una jóven artista, bella, simpática, inteligente, que segunda admirablemente á la actriz inimitable. Es Catarina Bella! Jamás se vió en nuestra escena una artista semejante para los roles de *ingenue*, como dicen los franceses. Con sus bellísimos ojos negros, su juventud, su belleza y su talento artístico, eclipsa á todas sus rivales y ocupa un digno lugar al lado de la Pezzana. En Sor Teresa, por ejemplo, representa á *Gugtielmina* de una manera tal, que oscurece el recuerdo de *Luiglia Gleck*, la compañera de la Ristori. Los que van al teatro dramático italiano salen decididamente entusiastas por esa jóven artista cuyo porvenir es inmenso, y que será, no lo dudamos, una de las glorias de la escena.

Sociedad de la Misericordia

Bazar en el Club «Los Negros Noviembre 5 á 9 de 1873.

Tienda al cargo de las Sras. Juana U. de Santa Cruz, Cármen N. de Avellaneda, Nicolasa de Terrerros y Amalia M. de Daireaux:	
Producto por ventas, en los 5 dias....	$ 43098
Donacion del Sr. Dn. D. F. Sarmiento	1000
	$ 44098
Confiteria al cargo de las Sras. Francisca P. de Gomez, Genara B. de Rojas y Flora X. de Villate:	
Producto por ventas etc. en los 5 dias..	58377
Jardin al cargo de las Sras. Encarnacion L. de Arning, Clotilde B. de Moujan y Dolores B. de Malta:	8
Producto por ventas, etc. en los 5 dias	4049
Tienda Bazar de las Stas. auxiliares, Presidenta Sta. Baldomera Bullrich acompañada en la direccion por las Sras. de Dikelman, de Cárdenas y de Harilaos:	
Producto por ventas, etc., en los 5 dias	65647
Boleteria al cargo de las Sras. Sauledet y Senillosa:	
Producto por ventas, en los 5 dias....	11187
Rifa al cargo de la Sra. Isaac M. de Boneo:	
Producto por ventas de cédulas......	18850
Bancos—	
Donacion Banco Maúa........	5000
« « Hipotecario...	1000
« « Carabasa.....	200
« « de Italia y Rio de la Plata........	2250
	$ 8450
Total de entradas..........	$ 247107
Gastos—Por los orijinados en el arreglo del Bazar y durante los dias que estuvo abierto al público etc......	37895
	$ 209212

SECCION COMERCIAL

Diciembre 3 de 1873.

Por fin, despues de varios dias que nada se efetuaba en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y I idem de amortizacion trimestrel, hoy se realizaron y anotaron, aunque de poca importancia y animacion, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas solo ascienden á 17,600 pesos plata á precios poco firmes, así:

Al contado 12,000 al 77 p%.

Para el 6 5.600 al 76 3/4 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron muy importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 391,400 $ fts. así:

De la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral 384,400 á precios un cuarto por ciento mas alto que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		2,000	al 83 ¼
Id	id	2,000	al « «
Id	id	2,400	al « «
Id	id	7,000	al « ¾
Para el	5	21,000	al 28 «
Id	id	30,000	al 83 ½
Id	6	12,000	al « ⅜
Id	31	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « ⅞
Id	id	10,000	al 84 «
Id	id	10,000	al 83 «
Id	id	10,000	al 84 «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	6	10,000	al « «
Id	id	20,000	al « «
Id	id	5,000	al « «
Id	id	20,000	al « «
Id	id	5,000	al « «
Id	id	10,000	al « ½
Id	id	10,000	al « «
Id	id	20,000	al « «
Id	id	5,000	al « «
Id	id	5,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « ¼
Id	id	5,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	50,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Enero	31	20,000	al « ⅝
Id	id	10,000	al « ½

De la série C. de 1 p% de amortizacion trimestral.

Al contado 7000 al 82 p%.

Despues de hora se efectuaron algunas ventas de la série A. al contado al 83 1/2 p%, para el 31 al 84 p%, quedando firmes.

FRUTOS DEL PAÍS

—

MERCADO DEL SUD

Diciembre 3 de 1873.

El mal tiempo que sobrevino paralizó las transaciones, ayer despues de que habiamos cerrado nuestro parte diario, se realizaron otras. Detallamos:

Lanas

Se han vendido segun su clase mas ó menos carretilla á $ 65, 68, 71, 74, 77 y 80 @.

Cueros vacunos secos

Campo, segun clase 166 á 170 pesada.

Dos partidas superiores 171 á 172.

Pieles lanares

Matadero 25 1/2 y 27 @ ₱.

Campo 22 1/2 y 25 @ ₱.

Corderitos 7 á 9 1/2 docena.

Corderones 20 á 24 docena.

Desecho 72 á 90 docena.

Potros secos

Una partida en depósito listos 52 uno.

Cerda

Mezclas 153 á 164 @.

Grasa y sebo

A muesrras precios de ayer.

Cereales

Lo mismo.

Pasto seco

La alfalfa superior fardo ee campo 425 tonelada.

Crédito Público Nacional

Suma del Diario........ ps. 66.549,223 96

	DÉBITO	CRÉDITO
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863........	21.698,000 "	3.830,088 23
Id id id Octubre 1860........	2.674,823 52	1.007,058 82
Titulos de renta en circulacion, Noviembre 1863........	3.830,088 23	21.698,000 "
Id id id Octubre de 1860........	1.007,058 82	2.674,823 52
Rentas del 6 p%, Noviembre de 1863........	8.028,085 "	8.283,943 29
Id Octubre 1860........	1.609,483 52	1.623,529 40
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863........	2.278,410 26	2.314,603 97
Id Octubre 1860........	1.007,058 82	1.013,769 38
Caja........	11.896,930 33	11.891,209 04
Banco de la Provincia........	239,517 34	168,279 75
Tesoreria General de la Nacion........	11.964,600 13	11.728,650 57
Réditos........	15267 99	15,267 99
Deuda Pública amortizable Noviembre de 1872........	66.249,223 96	66.249,223 96
Titulos de Renta en circulacion........	300.000 "	300.000 "
	66.549,223 96	66.549,223 96

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha....	8283943 29	
Id. pagados....	8028085 "	
Id. á pagar....		255858 29
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha....	2314603 97	
Id Id pagado....	2278410 26	
Id Id á pagar....		36193 71
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha....	1623529	
Id. Id pagado....	1609383 52	
Id. Id á pagar....		14145 88
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha....	1013769 38	
Id Id pagado....	1007058 82	
Id Id á pagar....		6710 56
Caja....	5721 29	
Banco de la Provincia....	71237 59	
Tesoreria General de la Nacion....	235949 56	
	312908 44	312908 44

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873.
V. B.
Publíquese—AGOTE
JUAN DOMINGUEZ—Secretario Contador

BALANCE DE LAS OPERACIONES
Del Banco Hipotecario
Hasta el 30 de Noviembre de 1873

Fols.		Séries	DEBE
1	A gastos de instalac.		10949 280
149	« préstamos hipotec.	A	10509900
6	id. id.	B	324900
85	id. id.	C	742600
8	id. id.	D	265400
153	A anualidades por cobrar.........	A	18009 750
84	id. id.	C	82 500
137	id. id.	D	600
15	A Rentas Cédulas....	A	499406
22	id. id.	B	31706
30	id. id.	C	42360
37	id. id.	D	15936
16	A Cédulas rescatadas	A	123550
23	id. id.	B	4100
31	id. id.	C	10700
38	id. id.	D	2000
122	id. anuladas...	A	542550
99	id. id.	B	7000
72	id. id.		70100
64	id. id.	D	22800
39	A G. R. Gilmour.		17123 889
51	« Grabado é impresion de cédulas....		8305 600
115	« gastos de tasacion.		1756
116	« Banco de la prov.		44832 220
130	« Casa del Banco...		253500 732
144	« Gastos Generales.		55883 700
145	« Muebles..........		10000
151	« Caja.........		15568 612
			13631620 283
			HABER
150	Por Cédulas emitidas	A	11052450
17	id. id.	B	331900
86	id. id.	C	812700
32	id. id.	D	288200
155	« Por amortizacion del préstamo.......	A	173424 276
19	id. id.	B	4881 763
81	id. id.	C	17221 240
34	id. id.	D	3166 009
157	« Interés del préstamo........	A	711275
20	id id id.	B	38204
82	id id id.	C	73008
35	id id id.	D	27008
14	« Anualidades por pagar cédulas.....	A	4728
21	id. id. id.	B	304
56	id. id. id.	C	32
109	« Cédulas sorteadas á pagar.........	A	5050
110	íd id id.	B	100
111	id id id.	C	400
147	« Comision........	A B C D	68814 373
71	« Anualidades anticipadas.........		984 500
112	« Letras de Aduana á pagar.....		374 840
142	« Fondo de reserva.		13359 226
23	« Ganancias y pérdidas..........		159 430
138	« Propiedades rematadas..........		3875 624
			13631620 283

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1873
JUAN F. DE LA BARRA — FRANCISCO BALBIN
Contador — Presidente
Leopoldo Etchegaray
Tenedor de Libros.

Despacho de Aduana

—

COMESTIBLES

C. Massini 191 tercios yerba paraguaya.
Paats 70 baericas azucar refinada.
Oega 3 caj conservas.
Lopez 191 bult yerba paraguaya 20 sacos garvanzas.
B. Storkes 78 bols café.
Mañe hijo 100 caj aceite.
Lopez 20 sacos garbanzos.
Nuñez 234 barr azucar.
M. Roger 40 tercios yerba paraguaya.

BEBIDAS.

Devvoto 100 bord vino.
Apestegui 100 id id.
Gabriel 19 1/4 3 1/2 pip. id,
Brun 125 caj Bitters 50 caj coñac 25 bord, 50 caj vino.
Chas 5 caj vasos.
Kruger 4 id garras 1/2 cristal.
Psteflous 1 caj cigarros habanos,
Blena 12 id id hamburgo.
Paats 7 frascos ginebra.
Simermaches 25 caj vino blanco.
Fourent 50 bord vino.
Hurche 1 caj cigarros hamburgo.
Chas 10 id vinos y botella 1/2 cristal.
Mallman 100 caj cerveza.
Escalada 12 caj cigarros paraguayos.
R. Vega 10 pip.
Bagley 4 cascos aguardiente.

FERRETERIA.

Demartinez 8 c 190 planchas de cobre.
Joul 10,000 adoquines 50 tou.
Rivolta 565 atados acesorios id 2170 barr fierro id 20 bar carbon.
Ludes 1 c varios artículos.
Duguid 5 c varios artículos.
Bellon 8 piedras de molino.
Piny 100 btos babo.
Olivero 1 c id varios artículos.
Bailati 4 c id.
Tenotay 3 piedaas para molino.
Purll 4 c varios artículos.
Casares 290 piedras roblo.
Mur 400 bon carbon.
Shaun 3 c ferreteria.
Baglel 5 bultos cinadores.
Gellardo 150 barr tierra romana.

CONFECCIONES.

J. C. Sanchez 2 cj botincitos.
Lodés 1 cj batas de algodon.
Burgos 7 cj camisas medio hilo y percal id 2 calsoncillos hilo 5 id camisas id 8 sombreros de paño 1 id castor id 1 camisas para niños.
Papendide 1 id artículos diversos.
Tarraquia 1 c 20 dos sorubre paños.
Mauiacisa 1 c 20 id camisas percal.
Wolff 1 id 99 vestidos de señora id 1 id túnicas corbatas.
Horner 1 id 20 doc camisas percal,
Misuer 1 id 15 id euaguas.
Peltreu 1 id 20 id camisas de algodon.
anchez 2 id 80 id botines niño id 250 id id.
Bellon 1 id 40 sombreros felpe.
Etóhegaray 1 id articulos diversos.
Crtte 1 id 22 enaguas.
Pareuton 1 id ropa tieclia surtida.
Bernascani 2 id 40 doc botitas niños id 7 id 560 pares botas 15 doc botas de señora.
Puy 1 id artículos diversos.
Touaen 3 id 60 id botines señora 1 id 21 id botines surtido.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Armengaud 8 c casimir de lana 4 id mezcla.
Bohn 2 id y conas.
Bemberg 4 id cotinea bordados 1 id alemanes co de color 1 id id fran la de lana.
Sanchez 1 id género mezcla.

EFECTOS INGLESES

Verhiudz 5 f brin.
Broknell 2 id bramante.
Carlsile 4 id 2 f b n de prusia 8 id bolsas arpilleras 2 id mantas algodou.
Bose 1 id id.
Vtllomo 1 idid.
Drable 1 id éotin 1 id lienzo.
Doles 1 id gergo.
Tovferi 24 pellones.
Fallan 1 id mantillas.

VAPORES

—Hoy para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el «Villa del Salto»

Sábado para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sábado para Montevideo, carga y pasageros á las 5 1/2 de la tarde el «Rio Uruguay»

Domingo para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Domingo para San Nicolás y Rosario carga solamente el «General Nazar»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

—

Mensagerias fluviales

Juéves para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el «Saturno

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Domingo para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 1/2

—

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata

El vapor Taraguy—Saldrá para la Asuncion y escalas el Juéves 4 de Diciembre. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosa funcion de aparato para el juéves 4 de Diciembre de 1873, á beneficio del segundo galan jóven D. Guillermo G. Rivero.

El popular drama dividido en cinco cuadros y titulado:

Los grandes infames

La funcion terminará con la muy chistosísima pieza cómica:

A un cobarde otro mayor

A las 8 y media.

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Para el Sábado 6 de Diciembre de de 1873

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra del Sr. Alvarez y música del maestro Barbieri.

El secreto de una dama

Domingo 7

La popular zarzuela en 3 actos:

CATALINA

Lúnes 8

La divertida y aplaudida zarzuela en 3 actos:

EL RELAMPAGO

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos....................	150 $
Idem de cazuela............	100 «
Tertulias de balcon........	30 «
Tertulias altas y de orquesta........	25 «
Lunetas....................	20 «
Cazuela....................	10 «
Entrada general............	20 «
Entrada de cazuela.........	10 «
Medias entradas............	10 «
Entrada al paraiso.........	15 «

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Para el Viérnes 5 de Diciembre de 1873

5ª FUNCION DE ABONO

Se dará el drama en 5 actos:

La Dama de las Camelias

A las 8 y media.

Gran hotel Anglo-Argentino

—

FLORES

La funcion Cosmopolita de Alberto Phillips queda suspendida para el sábado 6 de Diciembre á la misma hora que marca el siguiente:

Al pedido de varias familias distinguidas, Phillips el célebre cantor alegre y bufo negro norte americano aparecerá por primera vez en San José de Flores con la graciosa y humoristica representacion títulada:

Las Variedades

A las 8 en punto se dará principio acabando una hora antes que salga el último tramway.

PRECIOS

Entrada con asiento.......	30 $
Idem para niños.......	20 «

En el mismo hotel se venden las entradas.

Avisos

Se ha perdido el 2 del corriente un perro casta inglesa ratonera color ceniza, con varias manchas negras, pelado y con vigotes, cola y orejas cortas, lleva un collar de lata con candado de hierro y la papente núm. 106, la persona que lo entregue en la calle Reconquista núm. 70, será bien gratificado. 5353-3p-d4

Se ofrece un matrimonio para cuidar una casa, con buenas recomendaciones, Santa-Fé núm. 18. 5310-3p-d2

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.
L. M. Gonzalez.

Se alquila La hermosa y cómoda casa calle de Méjico N. 316, las personas que gusten verla pueden ocurrir por la llave á la casa contigua y para tratar á la calle de Cangallo núm. 130. 5349-3p-d4

Muchacho como de doce á trece años para cuidar un chico, se necesita uno, calle Piedad 75. 5347-3p-d4

Flecos de lana con franja de seda, como para savanillas de campo, se ofrece una partida de 4 cajones á 144 ps. gruesa de yardas, Rivadavia núm. 345. 5359-3p-d4

Banco Nacional Habiéndose presentado al Banco Nacional, billetes con los retratos alterados y desfigurados á la pluma ó de otra manera, se previene al público que el grabados de retrato y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad tan importante como las de los nombres y rúbricas que los autorizan. Este banco no recibirá pues tales billetes cuando se altere su impresion y se hagan asi desaparecer los medios comprobatorios establecidos contra la falsificacion y en garantia del establecimiento y del público mismo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.
J. Pedro de Souza.
5354-15p-d4 Inspector.

El libro del ciudadano, por D. José Maria Cabral y Melo, obra escrita para la instruccion cívica del pueblo argentino y al alcance de todos, se vende en la libreria de Lucien, calle Victoria 117 y 121. 5332-3p-d3

Auguste Pecqueur Uno de los socios de la firma social Pecqueur et Sejot con casa de peluqueria y perfumeria, sita calle San Martin núm. 100 habiendo fallecido, el socio sobreviviente G. Sejot previene al público que la casa continúa lo mismo. 5330-3p-d3

Casa en venta por 170,000 $ m|c., se vende el lindo terreno sito en la calle de la Piedad núm. 715 entre Andes y Ombú compuesto de 8 1/4 varas frente al Sud y 66 1/4 varas fondo al Norte, con 4 piezas material, pozo de balde de rica agua, letrina, árboles frutales y tramway á la puerta. Por mas informes y tratar ocurran al escritorio Fotosí núm. 43, de 11 á 12 y 3 á 4 de la tarde. 5336-3p-d3

Se ruega á las personas que tenian algunas cuentas con el finado profesor de música D. Casildo Thompson, tengan la bondad de pasar á abonarlas á la calle de Tucuman núm. 301.
5345-8p-d3 Sabina S. de Thompson.

Al comercio hemos establecido una casa introductora por mayor en todos los ramos lícitos del comercio y con especialidad en vinos. La sociedad tiene por socio comanditario á Jh. Doufur, nuestro almacen por mayor en la calle de Tucuman núm. 204 á 210 y el mostruario y escritorio, calle de la Victoria 140, la casa jirará bajo la razon de— Coudouy Granados y Ca.
Manuel Granados—Ph. Coudouy.
OTRO
El abajo firmado ha trasladado su escritorio á la calle de la Victoria núm. 140.
5340-3p-d3 Manuel Granados.

Asociacion A. de Iluminacion á Gas. Los señores accionistas pueden concurrir al escritorio de la compañia núm. 271 Victoria desde el 12 del presente mes de las 11 á 3 de le tarde á fin de recibir el divendo que les corresponde—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873. 5301-3p-d2

Se alquila una lindísima pieza con muebles ó sin ellos para hombres solos en la calle de Corrientes núm. 89, (altos) en casa de una corta familia del pais. 5302-3p-d2

Al comercio La casa P. Burgo y Ca., se ha trasladado á la calle Cangallo núm. 107. 5298 5p-d2

Licitacion Ferro-carril del Oeste. Se llama á licitacion para la descarga de lanchage y acarreo de los materiales que llegan al puerto para el ferro-carril del Oeste. Las condiciones estarán la vista del público en la oficina de la gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaria de la direccion. En la gerencia encontrarán cuadros para la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. 5370-12p-d4

Oficiales pizarreros Se necesitan calle Corrientes núm. 465. 5318-3p-d2

Don Salvador Medy Se ruega á dicho señor tenga la bondad de pasar por el escritorio, calle Reconquista núm. 72, por un asunto que le interesa. 5322-3p-d2

Los abajo firmados participan al comercio en general que con esta fecha han establecido en esta plaza bajo la razon social de Cazon, Ortiz Herrera y Ca., una casa de comisiones en general, domiciliada calle San Martin 67, (altos)—Buenos Aires Diciembre 1° de 1873.
Nicolás Cazon—Severo Ortiz Herrera—Juan Agenti.
5323-3p-d2

Se necesita un cocinero para un pueblo de campaña, el que se interese ocurra calle Tucuman núm. 305, de 5 á 6 de la tarde ó de 7 á 8 de la mañana. 5285-3p-n30

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Ezequiel A. Pereyra Hatrasladado su estudio á sudomicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-80p-28.

Escuelas municipales Se están pagando los sueldos de los preceptores de estas escuelas, por Setiembre último.

Se vende la fábrica francesa de perfumeria, calle Piedad 364, ocurrir allí. 5293-15p-n30

Dependiente Para tienda. Se precisa Victoria 226. 5266-8p-n29.

Houblon [Lúpulo] de Alsacia 1ra. clase, se venden algvuos cajones; para tratar ocurrir calle Cangallo 199. 5272-15p-n29

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 5995-30-n13

¡Alto ahí amigo! ¿Dónde va vd?
—A Lobos á comprar unos lotes que vende este rematador llamado Tomas Ayres.
—¿Y cree vd. que esas casitas y terrenos que venderá el Domingo 7 del corriente á las 5 y 6 de la tarde, son de porvenir?
—Como nó, amigo,—vd. no sabe que esa venta se efectuará al mejor precio y sin retirar una sola postura, sino hubiere mas, como tambien se venderá por varas de frente con su fondo correspondiente y no por vara cuadrada como se está acostumbrando hoy en dia.
—Pues, amigo mio ahora que me hallo informado, crea vd. que no faltaré á ese remate.
El tren sale á las 6 en punto de la mañana de la plaza del Parque. 5355-3p-d4

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. Godofredo Daireaux para que dentro de seis hábiles comparezca por sí ó por apoderado ante S. S. por la oficina del infrascrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el indice de la Caja de Crédito Hipotecario, por cobro de un pagaré; bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. Angel Julio Blanca.
5772-6p-d4 Perú 120.

Caja de Crédito Por disposicion del Sr. D. Lorenzo G. Balcarce, Juez Comisario del concurso formado á la sociedad anónima Caja de Crédito, se convoca á junta general de acreedores, para el dia sábado 6 del corriente á las doce del dia, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia del dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.
5371-3p-d4 Angel J. Blanco.

Licitacion Ferro Carril del Oeste. Se llama á Licitacion para la Impresion de (500) quinientos ejemplares de Reglamento para pasageros encomiendas y carga de los cuales doscientas cincuenta se entregaran el 26 del corriente y 250 el 15 de Enero de 1874.
Mil cuatrocientos veinte y cinco libros talonarios de varios tamaños.
Cuarenta y tres mil quinientos 43500 formularios id á entregar el 15 de Enero próximo.
Las muestras estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 am. y desde las 5 pm hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se habrirán les propuestas en la secretaria de la direccion.
Buenos Aires Diciembre 3 de 1873
5069 12 p. d. 4

256-Calle de Artes-256
Entre Parque y Tucuman
LA SOMBRERERIA LUSITANA tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros manilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases desde lo mas fino hasta lo mas infimo precio de ¡¡cinco pesos mc.!!
GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.
Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.
TLAJES para idem de varias clases y precio.
En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura. 5368p30d4

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Baratillo de cochesitos finos de nimsbre para niños, de todas clases y precios, gran surtido de juguetes los mas finos, canastos idem gran variedad, idem para mercado, canastos de la India, velocípedos de todos tamaños, balijas, jaulas, gran surtido de muñecas, esteras de la India, pantallas y muchos otros articulos á precios ínfimos calle Artes 205. 5308-3p-d2

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS
Picardie
Camandante—ISNARD
Saldrá el 5 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCES
SAVOIE
Capitan—GIRAUD
Partirá el 19 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
Números premiados.

Son premiados por la Compañía Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Noviembre pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1050	0031
250	2	1050	0531
250	2	1052	9421
1000	2	1052	10000
250	2	1053	7423
800	2	1053	1873
250	2	1054	0445
500	2	1054	5001
250	2	1062	2783
600	2	1062	0375
250	2	1064	0941
250	2	1064	4001
250	2	1064	3655
250	2	1071	0113
250	2	1071	0212
500	2	1072	6001
250	2	1072	0407
250	2	1078	2505
250	2	1078	8301
500	2	1090	0045
250	2	1090	0074
250	2	1090	1213
250	$ 3 m|c	999	0315
250	3	999	5501
250	3	1002	0627
500	3	1002	3014
250	3	1003	0756
700	3	1003	0021
250	3	1007	0107
900	3	1007	0999

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados en la lista que acompaña.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia, Buen Orden 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Diciembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRO—Quedando en manos de la Ca. un escedente de premios no cobrados pertenecientes al mes de Octubre se repartirán en el corriente mes de Diciembre sesenta premios estraordinarios de á 100 $ m|c cada uno, siendo los números premiados en esta suma, los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.
La Administracion.
5337-8p-d3.

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190—RIVADAVIA—190
La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:
Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte

SE ABRIO
El Lúnes 1 de Diciembre á la noche se abrirá la sombrereria y camiseria de Anatole Attenowe, calle Florida 110 y 112, antigua casa de Don José Costa.
5278-8p-n30.

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes, órdenes á—
Rubio y Foley.
CANGALLO—

†

Da. Estanislada C. de Marana

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 3 DE DICIEMBRE DE 1871

Manuel Marana esposo y familia ruegan á las personas de su relacion y amistad se dignen asistir á un novenario de misas que se celebrará en el templo de San Fernando el dia Viérnes 5 del corriente de 9 á 11 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecido. Esta es la única invitacion.

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formando parte de la anti gua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario yá donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por la de—

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco, saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su val or. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, exederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?
Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.
NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.
C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

Fresno roble, pople, guindo, nogal berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin.
10p 5119 n20.

Pájaros Rasina Fernando avisa al público que habiendo llegado en esta semana, trae un surtido de pájaros de la India, del Senegal, de Australia y del Japon y á mas un lindo surtido de canarios de la raza Belga y comunes á precios módicos, se encarga tambien de cualquier trabajo de jaula, calle de Corrientes 261. 5274-8p n30

Aviso Municipal
Habiendo observado que alguno de los cerdos que se introducen para el consumo del municipio, han estado atacados de angina gangrenosa, la municipalidad ha dispuesto se recomiende al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.
B. Llorente.
Secretario
n28-15p

Para las familias que salen al campo un matrimonio sin hijos, estrangero, desea encontrar una ó dos piezas en una casa decente ó bien para cuidar la casa ó pagar alquiler, dará todas las garantias que se le pidan, dirijir una esquela con las iniciales P. D. S., Méjico 344.
5234-0p-n27

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212
4382-9o-pm

Maestra Una Señorita domiciliada por ahora en Inglaterra desea encontrar una colocacion en la misma ciudad de Buenos Ayres ó los alrededores—sabe hablar dos idiomas Inglés y Frances tambien sabe dibujar y es buena pianista. Tiene escelentes recomendaciones, el que se interese puede dirijirse á H. C. casilla del Correo núm. 128.
5258 6p-n28

Compradores de la quinta N. 42 en la Ensenada. El Domingo 7 despues de la llegada del primer tren estará el agrimensor Don L. A. Huergo en el Juzgado de Paz para entregar los respectivos lotes vendidos en remate el dia 11 de Noviembre último. Se les suplica á los señores compradores vayan munidos de sus títulos.
5319-6p-d2 Adolfo Bullrich y Ca.

Util para los artesanos, estancieros ó casa de comercio. Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para llevar la contabilidad en alguna casa teniendo todas las garantias que se pidan, una esquela con las iniciales P. S., calle Santiago del Estero N. 184, serán atendidas. 5233-8p-n27

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.
Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacerles saber la resolucion en un asunto de su interes.
Noviembre 19 de 1873.
B. Llorente
Secretario

Administracion de Rentas Nacionales. Se previene á los propietarios de todas las lanchas que hacen el servicio de la playa que deben concurrir á esta administracion antes del 15 de Diciembre próximo á verificar el pago de derecho de luces correspondiente al último trimestre del corriente año y que de no verificarlo en dicho término se procederá á la detencion de dichas embarciones—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873.
5279-15p-n30 El Administrador.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.
Bartolomé Martin.
5197-30p-n25 Defensa 74.

Mensagerias ROSA DEL SUD Piedras 77. Oras de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias. Al Moro por la Fortuna 4,14,24. Al Tandil por Arenales 1,11, 21. A los Montes Grandes por Macedo 5,15,25. Por el Tala 5,15,25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Juéves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota---La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud. *La Empresa.*

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Se previene al que ha sustraido el dia 21 del corriente mes, del baul, una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ m|c. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño; así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. 5210 15p-n26

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Testamentaria Terry
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparezcan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° patio. 4958-p30-n9.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.
4966-n9 El Directorio.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Agricultura
Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condicione principales del arrendamiento—Buenos Airess Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.
4717-37p-o26 Oficial Mayor.

LA LIBERTAD
LAS CAMARAS PROVINCIALES
EL COURRIER DE LA PLATA
4834-p30-n1

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
4853-30p-n4 Félix Sagasta.

Testamentaria MENDEZ | Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873.
Mariano Andrade.
5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pat

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»
Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.
454-pte. Agencia Cuyo 24.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que deseen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.
4820-30p-o31.

TERRENOS EN MORON
VENTA PARTICULAR
POR SOLO 15 DIAS
De muy pocos lotes que quedan de los vendidos en remate; de los mejores y mas bien situados terrenos de Moron, en la lomada mas alta y donde se han construido ya muchas casas. La venta solo durará 15 dias y por órden terminante de liquidacion ofrecemos en venta estos magníficos lotes de tierra á—
1000 y 1500 $ m|c.
Por mas pormenores y planos ocurrir al escritoria de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71.
5177-15-n20

C. W. B.
ATENCION
Los que quieran comprar barato y con condiciones ventajosas para el pago.
En el lindo y acreditado pueblo de
MERLO
FERRO-CARRIL DEL OESTE
A dos cuadras solamente de la iglesia y plaza, venderemos lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio de 1500 $ mlc. el lote, pagadero 150 ps. mensualmente.
Este pueblo está tomando una importancia notable y como son pocos los solares que hay en venta deben sin falta de tiempo aprovechar esta oportunidad los que quieran tener una propiedad.
Planos etc., escritorio de C. W. Bollaert, Reconquista 43.

TERRENOS EN LANUS
VENTA PARTICULAR
De lindos lotes de terrenos situados cerca del circo de las carreras y de la estacion.
1000 $ mlc.
Pagadero en plazos convencionales. Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo. La venta solo durará muy pocos dias pues solo quedan á vender:
33 LOTES
Ocurrir al escritorio de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 5178-15p n23

Aviso municipal
El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:
1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:
ALMUERZO
Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.
COMIDA
Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.
2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.
3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como por la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.
4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos comer.
5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.
7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.
La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.
El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.
El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.
El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873.
Manuel Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1|2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.
Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.
Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.
El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1|2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m|c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.
La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.
El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO
El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamienso de la Bar lanza Municipal de pesar piedra &.
El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.
Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.
Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:
Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.
«La Municipalidad entiende que el lugar visible donde debe colocarse el número en los carruages de plaza es en ambas portezuelas de estos.»
El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.
Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso que el rematador retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.
Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.
Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:
6 Lotes en la plaza de la Victoria.
3 « « « « 25 de Mayo.
3 « « el Paseo de Julio.
1 « « la plaza del Temple.
4 « « « « del Paque.
1 « « « « de Libertad.
1 « « « « Lorea.
1 « « « « Monserrat.
2 « « « « Independencia.
1 « « « « Comercio.
Buenos Aires, Noviembre de 1873.
Mariano Obarrio.
30p-n21 Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.
Mariano Obarrio.
n23-30p Secretario.

OTRO
El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.
Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.
El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada, firmará letras junto con su fiador de *mancomun noet islidum* por el importe mensual del remate.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.
Mariano Obarrio.
s23-30p Secretario.

OTRO
Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la calle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.
Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.
Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.
Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.
El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.
La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.
Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.
La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.
La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato.
La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde.
La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
EMILIO J. BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

Tienda A LA CIUDAD DE LONDRES, calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria; especialidad de artículos de última moda, surtido nuevo y completo en granadina lisa, rayadas, ladradas, floreadas negras y de colores, clarin de algodon blancos y de colores, clarin de todas clases para vestidos, batitas de hilo clase superior todos colores, surtido completo de percales y yaconás colores firmes, dibujos nuevos, precios sumamente bajos, chaly rayado y liso última moda, poples de verano surtido completo, géneros de fantasia para vestidos, gustos enteramente nuevos. *Sederias*—En este renglon nuestro surtido es de los mas completos especialmente en sederias francesas, todas las clases que ofrecemos son garantidas al uso, groes de todos colores á 35, 40, 45, 55, 60 y 70 $ vara, groes negros surtido general y clases elegidas desde 25 hasta 130 vara, surtido completo de pequin de colores rayados á 20, rasos, moirés, groes de Suez, Florencia, tules anchos y angostos, lisos y labrados, labrados y de colores y todo lo que pertenece al ramo ce sederia se encuentra en nuestra casa á precios cómodos. *Confecciones*—En este ramo uno de los mas importantes de la casa tenemos siempre un surtido muy completo y renovado casi cada semana «costumes» ó vestidos de seda negros y de colores para señora, modelos muy elegentes desde 1500 hasta 4500. Costumes ó vestidos de batista de hilo, idem idem de fantasia, idem idem de clarin, idem idem de percal, idem idem de granadina, idem idem de todas clases. Gustos y modelos completamente nuevos, precios sumamente bajos, batones de todas formas gustos y clases desde 70 hasta 350, vestidos para niñas de 3 á 15 años todas clases y precios, tapados, manteletas y tunicas de cachemir, de granadina de seda, de hilo y otros géneros de estacion clases ricas, precios muy bajos, especialidad de ropa blanca y bordados para señoras y niñas. Especialidad de corses, especialidad de medias francesas, especialidad de alemanesco de hilo para manteles, juegos de manteles y servilletas para mesa, especialidad de géneros blancos de algodon y de hilo para uso de familias, cinturones, sombrillas, quitasoles, fantasia y novedades de todas clases y una infinidad de de otros artículos. Nota: Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo—A LA CIUDAD DE LONDRES—Calle del Perú 38, entre Victoria y Rivadavia. 5305-6p-d2

Sociedad anónima
«Consumidores de Gas». A virtud de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á asamblea general extraordinaria de accionistas para el dia 5 del próximo Diciembre, á las dos de la tarde en el teatro de la Vitoria.
El Directorio debe recordar á los accionistas lo prescripto en el siguiente art. de los estatutos de la sociedad.
Art. 15. La asamblea general queda válidamente constituida media hora despues de la señalada para la reunion, con el número de accionistas presentes en ese momento—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.
5236-8p-n27 El Directorio.

250,000 ps. m|c.
DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.
SE DESTINAN
ANUALMENTE PARA REPARTIR
ENTRE LOS QUE COMPREN
TERRENOS EN EL ESCRITORIO
PERU 73
En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m|c. hasta 5,000 pagaderos á—
Plazos ó por mensualidades
ESCRITURAS GRATIS
TODO GASTO
Por cuenta del vendedor
Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.
Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.
Id id sobre la calle Real de Flores.
Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.
Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.
Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.
Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.
Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.
Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.
Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.
Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.
Terrenos en Barracas al Norte.
Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores
En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos de	1000	son $ m|c.	100000
50	« «	2000	« «	100000
10	« «	5000	« «	5000
			$ m|c.	250000

COMISION DE AGUAS CORRIENTES
LICITACION
Mejoras de la ciudad de Buenos Aires
FÁBRICA DE
Ladrillos de San Isidro
La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, à saber: Obra de ladrillo, otra de carpintería, y de empizarrar—lo cntratistas suministrarán todos los materiales concepcion de los ladrillos.
Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados, en el escritorio del Ingeniero J. F. Bateman, Corrientes 43. desde el 26 del actual—Allí les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.
La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.
MATIAS F. ERAUZQUIN.
Secretario.
5187-12p-n22.

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:
Serie A. de 400 ps. fts.
Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062—5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029—8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.
Serie A. de 200 ps. fts.
Los números—201—352—696—1330—1579
Serie A. de 100 ps. fts.
Los números—178—266—434—537 659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301
Série B. de 400 ps. fts.
Los números—146—184—381.
Série C. de 400 ps. fts.
Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664—1780.
Série C. de 100 ps. fts.
Los números—91—132.
Série D. de 400 ps. fs.
Los números—153—562—601.
Série D. de 100 ps. fs.
Los números—164.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen:
Série A. de 400 ps. fts.
Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.
Série A. de 100 ps. fts.
Los números—1352—2406.
Série A. de 50 ps. fts.
El número—286.
Série B. de 100 ps. fs.
El número—152.
Série C. de 400 ps. fs.
El número—862.
Buenos Aires Noviembre 28 de 1873.
José M. Lafuente.
Secretario.
5277-30p-n30

¡EN UN SOLO LOTE!
500 CUADRAS DE 150 POR 150
A 2 LEGUAS
Al norte
De la gran ciudad
CHIVILCOY
El lúnes 8 de Diciembre (feriado) á las 2 de la tarde, se rematan en la misma gran estacion, en un solo lote, 500 cuadras de 150 varas por costado, pertenecientes á los Sres. Tomás Gowland é hijos.
Esta venta es judicial y tiene por base de venta 322 $ m|c. la cuadra de 150 por 150, inclusós poblaciones, corrales y algunos animales y útiles de labranza. La tierra segun informes es superior para ovejas y para sementeras. Otros detalles en los diarios. Francisco F. de la Serna.
5342-5p-d3

Taquigrafia
En la calle de Méjico núm. 392 [altos], se don lecciones de Taquigrafia.
Las personas que deseen poseer este lucrativo arte, pueden ocurrir á dicha casa, de 7 á 10 1|2 de la mañana y de 4 á 10 de la noche
5284-15p-n3

LA CASA P. BURGOS Y Ca.
ESQUINA FLORIDA Y CANGALLO
SE INAUGURA
HOY JUEVES Á LA NOCHE

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
R. Newbery and Brothers
Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.
108—MAIPU—108
7-pmte

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y
Apagada
De los mejores hornos de Córdoba, se vende po cualquier cantidad á bordo ó en tierra.
DIRECCION
Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.
Escritorio—Parque 53.
4955-30p-n9

Tubo de goma-elástica
BARATISIMO!!
DE DIFERENTES DIMENSIONES
COMO PARA BOMBAS
MANGAS DE RIEGO, &.
ROLDAN LANÚS Y Cª.
345—Calle de Rivadavia—845
5219-9p-n26

CADA FAMILIA PRECISA
PARA EL VERANO
Una de las heladeras
NORTE-AMERICANAS
Que conservará la carne, la manteca, la leche fresca con muy poco hielo.
CADA FAMILIA PRECISA
PARA TODO EL AÑO
UNA FIAMBRERA
NORTE-AMERICANA
Que guardará perfectamente todos los fiambres. Son hechas de alambre y madera tan perfectamente arregladas que no PUEDE ENTRAR NINGUN INSECTO y son bien ventiladas en el mismo tiempo.
Casa introductora
Norte-Americana
76--SAN MARTIN--76
5314-6p-d2

BANCO NACIONAL
Balance al 30 de Noviembre de 1873

ACTIVO		
Accionistas	$ f.	17.000,000
Edificios del Banco	«	310,527 50
Fondos Públicos	«	300,000
Varios deudores	«	3.001,868 01
Existencia en ore	«	1.908,392 46
	$ f.	22.520,787 97
PASIVO		
Capital	$ f.	20.000,000
Varios acreedores	«	269,701 97
Emision en circulacion	«	2.251,086
	$ f.	22.520,787 97

S. E. O.
Buenos Atres, Diciembre 1° de 1873.
V°. B°. *Emilio Castro*, presidente.
J. Pedro de Sousa, inspector.
Ruviria. 5324-3p-d2

Madame Laforgue
Avisa á las señoras de su relacion que acaba de llegar de su viage á Europa trayendo de Paris y de Lóndres, las últimas novedades, todos artículos elegidos por ella misma, como ser:
TRAJES—Desde 300$ m|c. hasta 8000$.
TUNICAS—Un surtido especial.
SALIDAS DE BAILE Y TEATRO—Surtido sin igual.
TAPADOS—De cachemir y granadinas negras, últimamente en Paris.
GOLILLAS—Gran variedad, únicas en B. A.
ENCAJES VERDADEROS—Un espléndido surtido, blanco y negro.
Especialmente recomendado
Un surtido sin igual de sombreros y gorras para señoras, como tambien para niñas de toda edad. Igualmente un selecto surtido de corses hechos bajo la direccion de la señora en Pa[illegible]
[illegible]O—CUYO—130
5138-15p-n21

CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta

Dr. D. Ramon Diaz de Vivar
(Q. E. P. D.)
Falleció el 22 de Noviembre de 1873
Da. Brigida Araujo de Vivar, Eudoro Diaz de Vivar, Mariano Diaz de Vivar, madre, hermano tio y demás deudos, suplican á sus relacion se dignen asistir al funeral rezado, el viérnes 5 de corriente á las 10 1|2 de la mañana que se celebrará por el alma del finado Dr. D. Ramon Diaz de Vivar en el convento de Nuestro Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion. 5341-3p-d3

REMATES
Francisco F. de la Serna.

TODOS A MERLO
Tremendo remate
Fortuna para los pobres
200 lotes terrenos altos 200
SOBRE LA
MISMA ESTACION
BASE PARA LA VENTA
Mil pesos 10 por cincuenta
60 LOTES id id 60
BASE PARA LA VENTA
400 pesos m|c. 10 por ochenta
60 LOTES id id 60
Base para la venta
375 pesos m|c. 10 por setenta
280 LOTES ID mas retirados 280
Base para la venta
250 $ 250
TODO AL CONTADO
El domingo 7 de Diciembre
á las 11 en punto
TREN GRATIS IDA Y VUELTA
SALE DEL PARQUE A LAS
7 de la mañana
Almuerzo magno
PREPARADO POR PIZARRO
NOTA—Los compradores por mas de 1000 $ recibirán escrituras grátis.
Los mismos señores entregarán en el acto de recibir el boleto de compra, 300 pesos por cada lote de los de mil pesos, y 150 pesos por cada uno de los otros, los mismos que perderán sino tienen á escriturarse, dentro de los quince dias siguientes al del remate.
No admitimos niños, ni gente de desórden.
Por pasages, planos, & San Martin Num. 30.

A CHIVILCOY
¡Judicial!
Por órden del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y cuenta de los Sres. Tomás Gowlan é hijos, de la ejecucion entablada por el Banco de la Provincia.
500 cuadras de 150 por 150
A 2 leguas al Norte
De la gran ciudad
CHIVILCOY
TIERRA FERACISIMA
TASACION MUY BAJA
El Lunes (feriado) 8 de Diciembre á las 2 de la tarde
EN LA MISMA ESTACION CHIVILCOY
Venderemos á la mejor oferta. dinero de contado, las quinientas euadras cuadradns de ciento cincuenta varas por cada costado. Todo en un solo lote, tasadas el 29 de Setiembre último en Chivilcoy, en la cantidad de doscientos mil 200 mil ps. moneda corriente, igual á cuatrocientos ps. (400 ps.) por cada duadra cuadrada de ciento cincuenta (150) varas por costado.
Las poblaciones, los útiles, árboles, dos vacas con cria, cinco caballos, dos yeguas de andar, etc. etc. tiene por tasacion total, cuarenta y un mil quinientos cuarenta y siete (41,547) ps. m|c., que agregados á los terrenos, forman un total de doscientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y siete ps. (241,557 ps.)
Las dos terceras partes que servirán de base para la venta, importan ciento sesenta y un mil treinta y ocho pesos (161038 ps.) iguales á trecientos veintidos (322) ps. m|c. por cada cuadra de 150 varas por costado.
Estos campos están situados en el cuartel 7.° y tiene por linderos á los Sres. siguientes:
Cien cuadras lindadas por el N. E. con D. Juan Cuestas y otros, por el S. O. con D. Pedro Tubernise por el N. E. con D. Juan Varela, y por el S. E. con D. Tomas Gowland.
Doscientas cuadras lindando por el N. O. con D. José Rodriguez, S. O. con D. Gregorio Molina, por N. O. Leopoldo Tasco y S. E. con D. Tomas Gowland.
Doscientas cuadras lindando por el N. E. con D. Miguel Ortega, S. O. con el Dr. José Miguel Nuñez, N. E. con el deslindado anteriormente, y por S. E. con D. Juan Robino.
Ante una tasacion tan infinitamente baja, de terreno, dos leguas de la estacion de la 1ª ciudad de Buenos Aires nos permitimos crer que nos hallaremos roderdos de una multitud de verdadero licitadores.
No olvidarse las dos terceras partes de la tasacion de cada cuadra de 150 varas por costado en 320 pesos m|c lo que dá un resultado de 70 varas cuadradras por un peso papel.
5031-pc.

P. Molfino y Ca.
En el Depósito del señor Castillo, Corralon de la Aduana Vieja—El viérnes 5 del corriente á las 12 del dia. De órden del Sr. Cónsul de Italia y con autorizacion de la Administracion de Aduana y por cuenta de quien perteneciere, venderemos á la mas alta oferta y al contado las siguientes mercaderias venidas con la barca italiana «Maria Guseffina» y salvadas del pailebot «Roceo»:
S. H. & C. 76 cjs vino asti.
F. 97 id aceite de riviosa en latas.
P. B. 76 id id id id.
A. D. 53 id id id id.
R. A. 50 id id id id.
G. A. 12 id id id id.
El mismo dia á las 2 de la tarde por orden del Señor Consul de Italia y con intervencion de aduana en los depositos de los Señores Justo y Burgos, Plaze de los Andes Venderemos á la mas alto objeto y al contado lo siguiecte 197 Barricas Cal en polvo, 150 id. id, 57 id, id, de Genová.
5339-3p-d3.

Lopez y Blanco
Venta Particular
EN MORON
por Lopez y Blanco
De los hermos terrenos que vendimos el ultimo Domingo en el pintoresco Pueblo de Moron quinta del Sr. Richard, quedaron sin venderse la fraccion mas importate del terreno.
Este terreno dividido en lotes contiene cada uno arboleda ripuisima cargada de fruta, parras, jardines. tablones divididos por calles y caminos de arrallan pudiendo los interesados tomar lotes con el frente y fondos que prefieran.
Los terrenos que ofrecemos son sin disputa lo mas importante que hay en todo Moron situados á 8 cuadras de la Estacion y á 3 de las calles pobladas del Pueblo, en la loma mas espectable de éjido, conosida por de D. Ramon Richard y los que pueden visitarse á cualquier hora.
Las condiciones de la venta son 1|3 parte al contado y 2|3 á 4 meses de plazo.
La escritura con testimonio solo vale 150 pesos.
Par planos datos é informes á nuestro escritorio Perú 94 y 96.
5363-7p. d4.

POR LOS MISMOS
Chacras
Alcance de todos por pebres que sean
Venta particular
Por Lopez y Blanco
Chacras de 20 manzanas en la Provincia de Santa Fé riquisimos y dominantes tierras cruzadas por el Ferro-Carril concedido ya de Santa Fé á Santiago.
Precio 500 ps. las 20 manzanas.
En el deseo de concluir las 60 chacras que han quedado y facilitar su liquidacion ofrecemos las escrituras gratis á los compradores.
Estos terrenos divididos en mas de 900 compradores serán en breve el centro mas importante de las colonias por la ferocidad de sus campos y por la situacion topografica de ellos, para convencerse de que decimos, ocurrir por planos, é informes á nuestro escriiorio Perú 94 á 96.
5365 7p-d4.

POR LOS MISMOS
LA PROPIEDAD
REGALADA
Nada de bombo,
Nada de elojios
Estan recomendados por si mismo
Venta particular
Por Lopez y Blanco
En San Vicente á 8 cnadras de la estacion donde se está formando el mismo pueblo.
Dosde la fecha queda abierta la venta de los mejores terrenos de San Vicente en loter del tamañe que los pidan divididos por muchas calles con mansanas de 20 solares. Estos terrenos cultivados con cemeuteras, alfalfares y montes de ricas frutas, cercado el todo de alambre y cina cina los venderemos á precios siguientes el lote.
800, 600, 400 y 250 ps. m|c.
Cuarta parte al contado y otras cuartas parte con seis meses de plaso.
Escrituras arregladas por 100 ps.
Planos é informes en nuestro escritorio Perú 94 y 97. 5364-7p-d4

POR LOS MISMOS
Al contado.
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96
Surtido completo de tienda, merceria, roporia y zapateria.
El Miercoles 10 de Diciembre á las 11 en punto del dia, vederemos al contado, un completo surtido de artículos generales, cuyo pormenor es el siguiente:
Lienso tablon, casimir negro, camisas, generos de lana, un variado surtido de paños y casimires id negra, percal para camisas, id para vestidos, bramantes y liensos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros artículos que estarán á la vista.
5366 pc.

POR LOS MISMOS
A plazos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú No. 92 á 96
De un surtido de Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria.
El Viernes 12 de Diciembre á las 11 en punto del dia venderemos á los plasos de costumbre un completo surtido de artículos para la estaoion cuyo detalle es como sigue.
Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisetines bordados, colchas de punto, merino negro

Remates á la vuelta

batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otra porcion de artículos.
5367-pc.

Por Federico J. Miró.

Remate en Belgrano en el pueblo chiche de la República.

Notable é importante de la magnifica y espléndida casa quinta sita en la calle 11 de Setiembre á solo una cuadra de la estacion del ferro carril del Norte y frente al palacio del señor Matti, en la mejor situacion de Belgrano, casa quinta flamante con ricos frutales y hermosos jardines, de lo mejor etc. Todo construido con buenos materiales, todo flamante, con escalinatas á la veneciana.

SOLIDEZ, GUSTO, ELEGANCIA, TODO SE ENCUENTRA ALLI

El dia lunes 8 de Diciembre, fiesta, á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mejor postor esta magnifica casa quinta espléndidamente edificada en terreno que mide 31 1[2 vs. de frente por 55 de fondo lindando por Este con D. Félix Pico. El dueño de esta propiedad ha tenido el cuidado de formar la quinta con ricos arboles frutales, parras, poso, algibe, corredores, diez grandes y hermosas habitaciones de material adornadas con toda elegancia y ricas pinturas todas prontas para entrar á vivir, maderas duras de urunday y techos embaldozados, paredes de cal buena mezcla &a. todo de lo mejor por eso lo que pido es que la vean y juzguen que no se exagera pues todo es verdad. La venta se efectuará á todo evento. El tranway se inaugura el 7 del corriente y el F. Carril cou doble via tambien. Titulos de lo mejor; por mas datos Maypú 99. 5344p

POR EL MISMO.

Remate judicial

Notable, e mny importante para los hacendados.

Del valioso é importante establecimiento de campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concursada y en liquidacion. Alerta!

Por mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1[2 legua de fondó) cuya area son 32.850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benites de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable.

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran pesebre para 300 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, na pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, 1 horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, palenques, un gran potrero de 600 vs de circunsferenria, un gran cerco de quinta de 1,900 vs de zanja, como 400 postes de ñanduvay y 19 alambres y otros útiles de establecimiento.

QUINTA Y MÁQUINAS &a.

Como 3,000 árboles frutales y acacias, duraznos, manzanos, peras, abaricoques y otros que tienen como 5 años de vida, muchas parras, higueras y plantios de jardin, máquinas para segar y de labranza, 2 para cortar abrojo, 1 máquina para desgranar y otra para cortar alfalfa, 1 carro de 4 ruedas y otro de 2 ruedas, 1 carretilla, 3 arados y otros útiles.

EDIFICIO DE LA PULPERIA.

Tres piezas material techo de sinc, con 25 varas de edificio, gallinero, 300 vs cerco alambre, 75 postes ñandubay, 300 vs sanja, 1,088 vs cuadrada de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 poso con brocal y pilares de material y demas útiles de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES.

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sauces, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfaifares &a Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m[c., cuyas 2[3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m[c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior vale 2.000,000 de ps., segun las últimas ventas, esto es público y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á una dia sorprenderia esto, pero ahora parece invo rosimil.

Los títulos son de primera clase del gobierno y venta es Judicial y forsosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendes.

Para ver el campo antes del remate por ordenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131.
5312-d2-

Wehely Gimenez y Ca

El dia......del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mejor postura la casa calle de Cuyo, número 509, edificada en terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo con siete piezas, edificada á la moderna, con algibe, en calle empedrada y tranway á la puerta.

¡A LA MEJOR POSTURA!

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Martes 9 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id, id de Asti, ginebra varias clases, vino francés en cajs id id, licor Kerman lejítimo, azafran de Castilla rica clase y fresco y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.
5348-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19

Por cuenta esclusiva

DE UNA CASA FRANCESA

EL VIERNES 5 DEL CORRIENTE

A plazos de costumbre

El Viernes 5 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de novedad para tenderos y merceros, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Un variado surtido—De batas de señoras y niñas.
de camisolines bordados.
de gorras de dormir, id de sol.
de camisolines bordados.
de enaguas diversas clases.
de cuellos y mangos.
de calzones de Sra. muchas clases.
de camisas de percal, id de hilo, id de botista para señoras y niñas.
de medias largas y de color, id de hilo, id de lana para hombres, señoras y niñas.
de vestidos de señora 1 última novedad.
de id id niño de piqué.
de id id bautisma varias clases.

CONFECCIONES PARA NIÑOS.

Un completo surtido—De trajes para niño de hilo, id de pique.
de jaquet sacos, chalecos y pantalones,
de sobretodos para niños 10 diferentes clases.

CONFECCIONES PARA HOMBRES

Un magnífico surtido—De trajes completos para hombres, recomendamos su forma que es lo mas elegante y lo mas rico en casimir.

ROPA BLANCA.

Atencional surtido—De camisas de hilo, id de 1[2 hilo, id de percal, id de señoras con bordados riquisimos, id de niños, id bordadas para hombres infinidad de clases.
de calzoncillos de hilo y algodon.
de camisetas de algodon, id de lana, id de franela.
de pañuelos de hilo y batista.

ARTICULOS DE NOVEDAD.

Un riquísimo surtido—De abanicos de nácar del Oriente, id de marfil, id de hueso para señoras y niñas.
de sombrillos de última moda.
de corbatas de todas clases.
de pañuelos fulares de seda.
de guantes de hilo, id de seda, id de filete.
de carteras y porta-monedas.
de sombreros de paja de Italia, id de Panamá.
de id adornados para señoras y niñas.
de pañuelos de valencianas.
de cintas de gró negras y de color.
de corses para señoras y niñas.

Un surtido brillante—De sombreros de castor negros y de color
de paño de alma para sastres.
de satin surtido para forros.
de brin de hilo blanco y de color.
de piqué blanco.
de gorras merino blancas.
de género de sábanas.

Un surtido completo de calzado para hombres, señoras y niñas.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales lo siguiente:
2 cajones sombreros 16 doc. cada uno.
5 « « 16 « « «
1 « « 39 «
5 mantillas españolas.
5333-pc.

POR LOS MISMOS

De ciento veinte cajones aceite de 4 á cajon.
En su casa Bolivar 19.

El martes 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Juan E. Barro, ciento veinte cajones aceite de arrobas cajon y la de la mas rica clase, los que venderemos al contado 5238 pc.

POR LOS MISMOS

De dos preciosas casas

Construidas á la moderna

En terreno de 23 vs 70 cents de frente al Sud, por 22 vs 70 cents de fondo.
Con 8 hermosas piezas cada una, algibe, aguas corrientes y demas oficinas.
En el centro de la ciudad, calle de Tucuman 147 y 149

Entre Maipú y Esmeralda, renta buena y segura.

El Lunes 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde.

Venta liberal—Venta á cualquier precio.

El Lunes 8 de Diciembre á las cuatro de la tarde en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado do hermosas casas construccion á la moderna y edificada en terreno de 23 varas 70 cents. de frente al Sud por 22 vs. 70 cents. de fondo al Norte con un sdificio de 8 piesas cada una, cocina, aguas corrientes y demas oficinas.
5312-pc.

POR LOS MISMOS

WEHELY GIMENEZ Y CA.

POR ORDEN

DE LOS SEÑORES

Francisco G. Moliua é hijos

En su casa

VICTORIA 128

EL MARTES 2
EL MIERCOLES 3
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE

Liquidacion de groes negros de groes de colores de sederias en general surtidos de artículos itanos de géneros de vestidos y de artículos de novedad, venta en lotes fuertes

Venta liberal

Venta á 5, 6 y 7 meses

5257-pc

POR LOS MISMOS.

Judicial

EN MORON

15 manzanas y poblaciones

En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y pesteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m[c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillaute para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.
4910.pc.

Marquez Miranda y Ca

JUDICIAL

De una finca al Nte.

Calle de Azcuénaga núm. 69.

Rodeada de tramways.

El Viernes 5 de Diciembre á las 5 de la tarde venderemos la casa arriba espresada por órden del Sr. Juez del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, b perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Juan Hovoa y Da. Ramona Alarcon, edificada en un terreno de 9 metros 742 melímetros ó sean 11 1[4 vs de frente al Oeste por 52 metros 826 milimetros ó sean 61 vs de fondo al Este y compuesta de 5 piezas de material maderat duras, cocina, pozo, letrina, &a:, varios árboles frutales, y un hermoso parral con zarzo de fierro; tasada de todos sus ramos en la insignificante suma de 161,006 $ 12 cs. m[c., uo admitiéndose oferta por menos cs sus terceras partes que son 107,337 $ 42 cs. diento siete mil trescientos treinta y siete ps. 42 censl m[c.

Para imponerse de los títulos que esten en forma y de las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. Gallardo Defensa 74 último patio y los interesados que quieran inspeccionar la casa puedan hacerlo á toda hora del dia.
4894-30p-n5

José M. la Fuente

De la preciosa casa

Calle Estados Unidos núm. 374.

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espresada, perteneciente á Da. Francisca Boado de Lamadrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 y 1[4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo, con 8 piesas y demas oficinas; construido este edificio á todo eosto.

La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 251,209 ps. m[c., admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
5232-15 n27.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Mauá,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

Muebles

De cuenta de dos casas introductoras y otras.

Espléndido remate

Gran cantidad de muebles.
Para pueblo, quinta, campo, cuadros y novedades.
El Viernes 5 á las 7 ½ de la noche
En el depósito de muebles calle Cangallo 105 ½
Al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

7 juegos de muebles, 1 lindo juego de sala compuesto de 10 sillas, 2 sillones de jacarandá y 1 sofá elegante, tapisado de brocatela de seda carmesí y fundas de brin de hilo nuevo flamante, 1 id á la inglesa compuesto de 1 sofá, 2 butacas y 6 sillas con beteado, tapisado en semi seda botones á la jardinera de fantasia, 1 id de lube compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 1 sofá tapisado en cutona con medallones y flecos de seda de elegante forma y gusto, 3 juegos id de barillas arqueados los asientos y respaldos de colores, negro, punzó y amarillo á propósito para quinta, idem de mimbre con sillones de tijera y de brazos, sofaes y sillas de eleganre gusto, seis sillas doradas y forradas en damasco, 18 id embutidas en nacar, 36 sillones de distintas clases y formas, imitacion jacarandá, caoba y nogal con asientos y respaldos de esterilla y otras clases, id asiento de rejilla como para quintas, comedor, sala para fumar, talleres y atriles con pié para música, mesas de varias clases, cómodas de jacarandá, cunitas de bronce, id de fierro con pabellon y sin pabellon, camas de fierro y bronce, camas y sofaes como para campo, grandes faroles de la china para adornos de galeria ó comedores hermosos, floreros de cristal de Bolonia, adornos de fantasia, jaulas, sillas para niño, cochesitos, espejos para salas obalado y cuadrados.

EN SEGUIDA.

Varias cuadras de merito pinturas al oleo como para adorno de comedor representando cazerias, paisages, perros y otros.

AL MISMO TIEMPO

Sillas para montar á caballo de hombre, señoras y niños, arneces para volanta de uno y dos caballos, látigos para id. y muchos efectos de fantasia y novedad.

AL PUBLICO.

Habiéndosele dado mayor estencion á la casa, aumentándole la comodidad con un gran almacen que se presta para toda clase de ventas en remate y especialmente para muebles, carruajes, cuadros etc. y la gran ventaja de podes estar á la vista del público los efectos, dias antes de la venta.

Las personas que gusten mandar algunos efectos pueden hacerlo con anticipacion, y para ser vendidos al mejor precio.

Quedando establecido un remate semanal, los Viérnes á las 7 1[2 de la noche.
5271-pc.

POR EL MISMO.

Plantas.

4000—Plantas—400-
Jueves 4 del corriente á las 12 del dia.
En su casa calle de Cangallo núms. 105 1[2 y 103 1[2.

Al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de plantas.

Camelias, magnolias, rosas, jazmines, araucalias y 300 clases de distintas plantas de flor y adorno.

En seguida—Todas las plantas correspondientes á un jardin de una familia que sale al campo.

4500 eucaliptus

NOTA—Todas las plantas que se venden son de primdra clase, garantidas y aclimatadas en el pais.
5315-pc.

DELIO O'GORMAN

remata una linda casa

formando esquina en Barracas al Sud

El DOMINGO 7 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado el edificio moderno calle de Saavedra esquina á otra sin nombre. Dicha propiedad está hoy solo la esquina alquilada y da 500 ps. y las demas vive su dueño, edificada en terreno compuesto de 12 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, edificio alto y moderno. La esquina tiene 3 piezas maderas buenas, techo de baldoza y 4 piezas de tabla con techo de zinc, con corredores, pozo de rica agua, letrina y dos cocinas. Esta propiedad es de un gran porvenir para el que la compre.

La direccion segura para los que quieran ver la casa es: del puente de Barracas al Sud 5 cuadras por la calle real, á la izquierda se encuentra la esquina núm. 312 propiedad de D. Francisco Carlone, de esta esquina 2 cuadras al Este hasta el saladero de La Miñona, hoy de D. Benito Landon, linderos los señores Torobato, Nicola, Berrutti, Solari, por mas datos al rematador Victoria 112 1[2. 5331 5p d3

Adolfo Bullrich y Ca

¡JUDICIAL!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurst calle de Rivadavia, entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sabado 8 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Christophee, á saber: el terreno arriba mencionado situado situado sobre el gran boclevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 660 milimetros de frente al norte por 43 metros de fondo al Sud.

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 mc.

Para ver los antecedentes é imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70. 5329pc

POR LOS MISMOS

EN LA CIUDAD

DE CHIVILCOY

Remate importante

De varias manzanas, solares etc.

Sobre ta misma estacion y sus inmediaciones

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Lotes sobre la calle Real

Con piezas de material, árboles frutales etc. etc.

El Lunes 8 de Diciembre de 1873 ramataremos al contado y á la mas alta postura los siguientes lotes de terrenos situados en los puntos mas comerciales de Chivilcoy.

El remete principiará á las 12 despues de la llegada del primer tren inmediatamente comenzará por los 6 lotes que quedan frente por frente á la estacion y que están marcados en el plano con las letras D á I Estos lotes importantisimos lindando con la Estacion por el Oeste con la casa de altos del Sr. Barrelo y el Señor Oscada por el Este, por el Sud oeste calle en medio con D. Juan Robbio y D. Santiago Iralde y tiene frente á la calle Real y calle frente al Ferro-Carril y Estacion.

En seguida venderemos, dos lindas manzanas de terreno pertenecientes á la antigua quinta de Klappenback, situadas á tres cuadras mas ó menos al Este de la estacion del Ferro Carril. Estas manzanas se venderan por manzanas enteras ó divididas en cuatro lotes cada una y marcadas con las letras L y M.

Inmediatamente despues venderemos los de más lotes, principiando por los mas próximo al último vendido. Los lotes A B y C están situados á 300 varas al Sud de la plaza siendo linderos por el Oeste los herederos de Dña Petrona Montenegro, por el Sud calle por medio Don D. Bonifacio Andrade. por el Norte con doña Victoria Mazet y herederos de Gondon y con frente á la calle núm. 55.

El lote dividido con las letras F K y R á U está situado en uno de los parajes mas pintorescos sobre la calle Real, y es aparente para una casa de campo q tiene yá cuatro piezas de materíal con zaguan, 2 pozos con pilares, dos conejeras 1200 plantas de duragnos, damazcos, y manzanos, 21 pies parras, como 1600 plantas sauces y cina-cina etc; etc. Este lote linda por el Norte calle por medio con el almacen de D. Francisco Laguens, por el Sud con Caballero por el Oeste calle en medio con D. Antonio Sabino y por el Este dando frente á la calle núm. 52.

Recomendamos esta venta, pues tenemos órden de vender por liquidacion de sociedad. Titulos superiores.
5241 pc.

POR LOS MISMOS.

Venta particular.
De una casa quinta.
En la estacion Banfield (Ferro Carril del Sud.)
A 4 1[2 cuadras de la estacion.

Ofrecemos en venta una casa quinta compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cercada toda de pared de 4 ladrillos de 3 vs. de alto con pilares y verga al frente, con una casa de material que consta de 3 piezas techo de teja francesa, pisos embaldozados, jardin con un sin número de árboles frutales, cocina, lectrina, y demas comodidades

Esta propiedad dista de la estacion 4 1[2 de la estacion Banfield y forma esquina con la calle Real.

Titulos de lo mejor.

Por informes y demás, á nuestro escriiorio Potosí No. 70.
5142-n21.

POR L S MISMOS

Judicial

De una casa

Con gas y aguas corrientes

18 vs. de frente por 35 de fondo

Calle de las Piedras números 302, 302 1[2 y 304

PERTENECIENTE AL Sr. D

José M. Lavandeira

Y para pagar un crédito hipotecario

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. D.

Aurelio Prado

BASE PARA LA VENTA

$ 231,000 m[c

El viérnes 5 de Diciembre de 1873. á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y teniendo por base $ 231,000 m[c. que es la oferta hecha ante el señor juez por Don Laureano G. Bonorino, la mencionada casa, tazada por $ 274,763. 6.

La casa tiene 6 piezas, paredes mediansras y tiene 1 horno, y una cuadra grande. Dicha finca no bien arquilada puede dar $ 2000 m[c. de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á la misma casa, á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Potosí 70.
5121-pc.

POR LOS MISMOS.

A LA ENSENADA

AL UNICO PUERTO

LA QUINTA NUMERO 14

DIVIDIDA EN 216 LOTES

A pocas cuadras al Osste de la Estacion y sobre el mismo pueblo, terreno alto y pintoresco, al fondo del saladero de Cambaceres. Tren gratis ida y vuelta, carpa, cerveza y lunch.

El Domingo 7 de Diciembre á las 10 y 1[2 de la mañana, despues de la llegada del tren que sale del paseo de Julio á las 8 1[2, remataremos al contado y á la mas alta postura, por órden de su dueño, por liquidacion y al mas alto postor, esta importante quinta situada á pocos pasos de la Estacion y en el único puerto posible de esta provincia y emporeo de comercio.

Los que sepan apreciar el valor que toman cada dia y que tomarán en adelante los terrenos tan ventajosamente situados en ese pueblo de importantia tan trascendental, deben procurar ir á este remate, pues ya queda muy poco para venderse en la Ensenada y la prueba está en las pocas ventas que actualmente se efectuan.

Los trabajos que actualmente se hacen para que los vapores de Montevideo y de Últramar atraquen al muelle de la punta Lára, dará aun mayor importancia al puerto de la Ensenada, el cual parece señalado por el Creador para hacer de él el gran puerto de Buenos Aires.

Por otra parte hemos dividido esta quinta, de manera que el valor de los lotes, está al alcanse de cualquiera, ofresiéndosele al comprador la ocasion de invertir bien su dinero, pues no cabe duda que en breve duplicará su valor.

Para comodidad de los interesados y evitar en lo posible el calor de la estacion en que estamos; hemos dispuesto que el tren espreso salga de la Estacion Central Paseo de Julio á las 8 y 30 parando en las 3 esquinas 8 y 38. Estacion Iglesia Barracas al Norte á las 8 y 42, regresando á las 2 1[2 de la tarde de la Ensenada.

Por boletos gratis y demás pormenores á nuestro escritorio Porosí 70.

NOTA—Se previene á aquellos empresores no conocidos por lo casa tendrán que abonar como garantía un 10 por ciento de sus respectivas compras en el acto de la venta.
5296-pc.

POR LOS MISMOS

2.° Remate

D DIA Y DE NOCHE

Grandioso y especial remate de

Cristaleria

Arañas de cristal de 3, 4, 5 luces para gas, brazos de pared de 2, 3 y 6 luces para id, lámparas para kerosene, tubos etc,

En nuestra casa Potosí 70

El viernes 5 de neviembre á las 12 del dia en punto y á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Varios vultos cristaleria de Birueingham conte. nido un elegante y variada surtido de arañas para gas y kerosene de 3 4 5 luces brazos y vestvulos caedelabrs para vdlos lamparas de kerosene graa urtido de bomqas para gas de cristal cuajado y grabada tuvos, mechas y demas articulos dealum. brado á gas y kerosene.

Llamamos la atencion de los propietarios que edifican, para que hasistan á nuestro remate, pues comprarán por un 50 p8 menos ds lo que se venden por la ganera.

Los que deseen elegir algunas arañas de gusto deben apresurarse á pasar por nuestra casa que estarán en exhibicion. 5320 pc.

Cárlos Sechi

Atencion.
Remate importante

De un hermoso terreno de solares en el pueblo de San Vicente media cuadra de la plaza principal en frente al Juzgado de Paz.

El lunes 8 del corriente mes, á las 12, se ha de vender á la mejor postura el dicho terreno que está repartido en lotes de diez y quince varas de frente por cuarenta de fondo, pudiendose modificar el frente al gusto del comprador.

El precio será por vara de frente.

Condicion de venta muy ventajosa: la mitad al contado y la otra mitad á tres meses de plazo.

Titulos superiores. Escrituracion por cuenta de vendedor.

Situacion inmejorable para casas de negocio y de familia.

La bandera de remate estará colocada en el mismo terreno. 5342-6p-d2.

Machado Ferrer y Ca.

AL CONTADO

por cuenta de seguros

El Viernes 5 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de aseguradores, 3 cajones zapatillas surtidas, 1 idem calzado prunela para señoras.

A las doce en punto del dia. 5335pc.

POR LOS MISMOS.

EN QUILMES

DE UN LINDO LOTE DE TIERRA

TRAMWAY A LA PUERTA

CALLE PRINCIPAL

Rodeado de preciosas quintas

50 vs de frente por 50 vs de fondo, haciendo esquina—Linda con preciosa quinta de los Sres.

Quier Sanger

200 vs de la plaza principal
200 id de la iglesia

La calle principal es por donde pasa el tramway que va hasta el hermoso paseo del Rio.

ESTE TERRENO TIENE VISTA AL RIO

El 8 de Diciembre (dia de fiesta,) venderemos á las 12 en punto del dia y al contado, este magnífico terreno aparente para una casa quinta, y en el paraje mas pintoresco del pueblo de moda.

La tasacion hecha por el Banco Hipotecario es de ps. 77,500 m[c. Sus 2[3 partes, base para la venta son ps. 51,667 m[c.

El comprador tiene á demas la ventaja de poder aceptar lo que hoy debe el terreno al Banco Hipotecario que son 30,000 ps. m[c. y asi tendrá muy poco desembolso que hacer.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victorio Victoria 71.
5356-pc.

POR LOS MISMOS

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 6 EN PUNTO

DE LA MAÑANA

SALDRA EL TREN GRATIS

Al grandioso pueblo

General Zapio a

Y A SU LLEGADA

OBSEQUIAREMOS A LA CONCURRENCIA

CON UN

ALMUERZO CONFORTABLE

Y continuará la venta sobre los mismos terrenos con las mismas condiciones ya anunciadas,

Es decir lotes de 10 vs por 70

Al precio de 600 ps. m[c

Por mensualidades de solo cien pesos y con escrituras y todo gratis y cada lote tiene derecho á los grandes regalos ee chacras y quintas que se repartirán por sorteo en nuestra casa Victoria 71 el

El Domingo 14 de Diciembre á las 12 del dia, ya quedan pocos lotes y solo rogamos á las personas que se fijen bien antes de comprar donde les convienc mas y quien ofrece mas ventajas positivas y mas probabilidad para hacer una fortuna sin esponer un peso.

Mas de quinientas personas han visitado estos terrenos y todos declaran que nadie ha vendido cosa igual.

Garantimos

Que todos los que vayan quedarán sastifechos y que en todo lo que hemos dicho no hemos mentido, pues todo es verdad como lo veran los interezados.

Planos, boletos de tren y pormenores á nuestra casa Victoria 71.
5357-pc.

Por Pablo Escalante

De artículos de tienda y merceria.
En su casa calle San Martin 154.

El Viernes 5 del corriente del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de artículos.
5309-pc.

POR EL MISMO

De todos los útiles máquinas etc. de la imprenta del «Pueblo» calle de Defensa núm. 84.
Al contado.

El Jueves 4 de Diciembre á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio de todas las existencias de dicha imprenta, cuyo detallen en parte es como sigue:

Una magnifica prensa nueva de gran formato arreglada para motor á vapor ó á brazo con sus útiles correspondientes, 6 cilindros anchos, 2 tomadores, 4 id de dar tinta, 3 batidores, 7 fierros de cilindro, 2 moldes de id, 1 baño maria.

Utiles, una batea de mejar papel, 1 id mejar formas, 3 fardos de papel, 1 armario, 2 arrobas tinta, 2,000 libras de tipos, 101 cajas de cuerpo 8 y 9, 30 burros, 3 armadores, 2 mesas, 30 galeras, 11 componedores, 4 rsmas de diario, 1 cortador, gran cantidad de llaves, rayas, cilindros, moldes, columnas lingotes etc.

Un mostrador con baranda, 1 escritorio, 1 mesa, sillas, 1 ropero, 17 quinques, para gas, é infinidad de útiles del servicio de la imprenta.

NOTA—Las personas que se interesen por el todo pueden verse con el rematador ó en la casa que ocupa la imprenta en los altos.
5291-pc,

Francisco S. Meyans

Judicial

Tres casas magníficas

Calle Santa-Fé

Bajo los núms. 381, 383, 385

ESQUINA

A SANTA FE

27 varas 50 cents.

A Ayacucho

65 varas 56 cents.

TASACION

442,234 $ 35 cents. m[c.

Para el Domingo 14 de D'bre

DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se procederá á la venta en público remate y al contado, del terreno y todo lo en él edificio situado en la calle Santa-Fé esquina á la de Ayacucho.

Su tazacion importa 442,234 $ 35 cent. m[c.

Se advierte que no se recibirá postura que no lleguen á las 2 terceras partes de su tazacion, que importa 294,822 $ 90 cent. m[c.

Para informes y otros pormenores escritorio de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.
5161-pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Del almacen y tienda calle del Boulevard Buen Orden núm. 32, esquina Itusaingo

Por órden de su dueño por no poder atender el negocio.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta y al mejor precio y dinero de cantado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en partes es como sigue:

Vino francés, id carlon, aguardiente, vinos embotellados, conservas, ostras, sardinas, arros de la India, yerba argentina, id paraguaya, id parnaguá, champagne, coñac, esperidina, ginebra, anis, agenjo, vermouth frances y Torino, asúcar refinada, id Pernambuco, jabon de España y otra porcion de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

TIENDA.

Bramantes, sarasas, géneros de vestido, muselina, merino, medias, pantalones, tohallas de hilo, casimires, pañuelos de hilo, calsoncillos, pantalones de brin, sombreros de paja, bombachas dn brin, sombreros de paja, alemanesco, corbatas, camisa de señora y de, agua de colonia, aceites finos sacos para hombre, gorras de niños y otra porcion de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al misma tiempo los armasones, mostradores, balansas y útiies de una casa de negocio.
5304-pc.

POR LOS MISMO

Judicial

En la calle del Parque núm. 132

De ricos muebles

De órden del señor juez comisario D. José N. Galup.

De todo el rico mueblaje de la casa habitacion de D. Pablo Montravel.

El martes 9 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

1 piano de pleyel de lo mas rico, 1 mesa de buele, 25 cuadros al oleo, 15 estátuas de bronce, 2 aparadores de caoba y cedro con espejo, 2 relojes de bronce, 1 sofá y dos sillones de reps, 12 sillas de halla, 2 copas grandes de bronce, 1 vírgen de marfil en cuadro, 1 espejo veneciano, 2 lavatorios de caoba riquisimos, varios espejos dorados grandes, 10 cuadros de fotografia grandes, 1 mesa de la India, 2 mesas de caoba grandes, 2 sofáes y 4 sillones, 1 mesa de jacarandá, 10 grabados grandes, 1 juego de comedor completo, 3 botiquines, 1 bateria completa de cocina y una infinidad de muebles de lujo que seria largo detallar.
5313-pc.

POR LOS MISMOS.

De artículos de almacen
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 5 de Diciembre á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

300 bultos té Orange Pecko, 150 bolsas arros de la India, 50 cajs pasas uva, 20 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 20 cajones agenjo, 70 cajs kerosene, 100 barricas azúcar refinada, 50 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 150 cajs aceite español, 50 cajs aceite Ribera, 20 id id plagniol, 10 secadores de ropa, 20 cts ágrio, 20 latas tabaco negro, 2 cajs velas estearinas, 100 latas galleta numancia, 10 cajs galletitas inglesas, 10 latas yerba, 50 latas fósforos, 20 bolsas porotos, 20 ter-cios paraguayos, 50 cajs vino Burdeos, 20 cajs vino Oporto, 20 cajs fideos, 10 fardos pábilo inglés, 15 id hilo de acarreto, 20 cajones velas estearina, 50 latas chocolate español y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar.
5307-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL DE MUEBLES.
En su casa Bolivar 168.

Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Gonet.

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de una infinidad de muebles nuevos que no se detallan por su gran estension.

Al mismo tiempo por órden del señor Juez D. W. Pacheco se procederá á la venta de relojes y alhajas y otra infinidad de artículos y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Julia Aubry.

Por mas informes Bolivar 168. 5358

Florencio Madero y Ca

Importante remate judicial

Hermosos terrenos al Norte

TESTAMENTARIA

DE TAYBO

5 1[2 manzanas 5 1[2

El Domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Venceslao Pacheco, los hermosísimos terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. José Ignacio Tayles cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 84,444 metros cuadrados ó sean *cinco cuadras cuadradas y cuatro* milésimos de otra.

Está comprendido entre las siguientes propiedades liuderas. Por el Norte con la propiedad de la familia de del Sar, por el Sur la calle de Bermejo, por el Este Pizarro, Monge y monnet y por el Oeste con Dabla Dávila.

Las calles están ya delineadas y aprobada su desmarcacion.

Casi todo el terreno es altísimo y hay ademas una casa antigua. Se venderá todo en un lote ó en varios.

Dista solo dos cuadras de la estacion del tramway del Sr. Billinghurst á Belgrano y una del ramal á la Chacarisa.

El terreno ha sido tasado hace ya mucho tiempo á razon de *veinte y cinco ps.* m[c. la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de reciber las dos terceras partes esto es, *diez y siete ps. m[c.*, como base para la venta.

El total importe 2.111,095 ps. moneda corriente, 2[3 1.507,397 ps. m[c.

Las banderas indicarán á la concurrencia, á la que el tramway de la calle de Santa Fé deja á poco mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.

Los planos y carteles se repartirán oportunamente.

Para ver lae tasaciones, títulos y demas á la oficina de D. Alejandro Miñones, por donde corren los autos.
5294-15-n30.

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.
En su casa Perú núm. 80.

El viernes 5 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero al contado un espléndido surtido de tienda y merceria y sapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarrila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocoy percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros par vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y mu hísimos otros artículos.
5300-pc.

POR LOS MISMOS

18 manzanas, cerca de la Estacion Lanús, lotes chicos, lotes grandes, manzanas enteras, tren gratis ida y vuelta, Lunch, tienda de Campaña.

El Domingo 7 de Diciembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado una linda area de terreno alto y parejo como una sabla, bien situadas con vista dominante sobre la vecindad y á corta distancia del círco de carreras del Sr. Lanús.

Omitimos todo elojio respecto á dicho terreno porque todo el mundo conoce la importancia que ha adquirido este punto, predilecto y tan inmediato á Buenos Aires que á mas de la vía ferrea, pronto tendrá la comodidad de vias de Tramways.

Apesar de hallarse los terrenos cerca de la Estacion Lanús, habia para comodidad de los interesados, carruajes gratis en la Estacion, tanto para la ida como para la vuelta.

El tren sale de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana, regresando de la estaeion Lanús para Buenos Aires á las 4 y 41 minutos de la tarde.

Planos y boletos para el tren serán destribuidos en nuestr. casa calle Perú núm. 80 el Viernes 5 y Sabado 6 del corriente.

ADVERTENCIA—El Remate tendra lugar solamente con bueu tiempo. 5316-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Por liquidacion
De la tienda y merceria calle Santiago del Estero 465.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos todos los artículos existentes en la tienda y merceria arriba indicada cuyo detalle en partes es como sigue:

Gran surtido de liensos, vestidos de pople, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo. tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, abanicos pais de seda, lona, damasco coco punso é infinidad de otros artículos de mercerio que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo—Se vendera el armason, mostrador, vidrieras &. junto con la patente.
5328-pc

POR LOS MISMOS
En su casa Perú 83.
Al contado

El Martes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Lienzo tablon, calzoncillos, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.
5326-pc.

POR LOS MISMOS
En su casa Perú 83.
Al contado.

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de lienzos, vestidos de pople, asimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconas lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
5327-pc.

Por Alberto J. Huergo

NOTABLE REMATE JUDICIAL

24 LOTES DE TERRENO

EL DOMINGO 7

DE DICIEMBRE

A las 2

DE LA TARDE

PERTENECIENTE

A la testamentaria

DE Da.

JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE

Orden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.

CALLE DE SALTA

FRENTE A LA

Convalecencia

AVISO DETALLADO

EN EL MECANTIL

INFORMES Y PLANOS

BOLIVAR 105

Nota—Los interesados pueden tomar el tramway que vá á los corrales bajar en los corrales viejos que de alli queda dos cuadras.
4924-30p-n7

Rodriguez Larrazabal y Ca.

AVERIAS POR ORDEN DEL Sr. CONSUL DE FRANCIA.

En la Barraca de los Andes donde estará 1ª bandera de remate.

El Viernes 5 del corriente á las 12 en punto al mejor precio al contado y en lotes al gusto de los compradores venderemos 6000 gruesas fósforos de primera clase. 5334pc

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m[c.] de ciento quince mil pesos m[c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93. 4992-12p-n11,
5189-pc.

Balbin y Plowes

En el depósito de Mendez, Aduana Nueva.

El martes 9 del corriente á las 12 en punto y al contado venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 52 bordalesas vino, 93 cascos vacios y 4 piedra de molino.
5347-pc.

Pablo Gowland

En su casa calle Piedras 17 y 19.
De artículos de tienda y merceria.
Al contado.

El Viernes 5 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños, casimires, muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana-cotin español, peñuelos espumiilas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boicas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—30 piezas paño con averia, 1000 pañuelos punzoes de la India
5325-pc

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3[4 de frente al Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, en una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate seran las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repe to, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73.
5086-30p-n19.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En nuestra casa Victoria núm. 154.

El martes 9 de Diciembre, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiorès lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinadinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingleses, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, id liso, pañuelos de espumilla y otros artículos que estaran á la vista.

A mismo tiempo—23 líos agua florida.
5360-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasc no más.
y que hagan el ensayo no mas,